

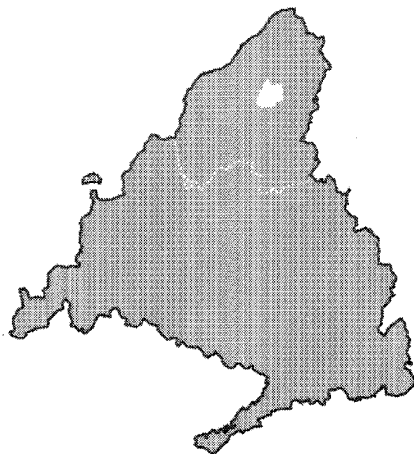
Superficie
51,13 km²

Altitud
1.033 m

Distancia a Madrid
68 km

Evolución de la población

1847	598	habitantes
1900	899	«
1930	983	«
1940	921	«
1960	867	«
1975	705	«
1986	622	«
1991	610	«



LOZOYUELA, NAVAS, SIETEIGLESIAS

Cursos fluviales

Arroyos: Jóbalo, de la Nava de la Alameda-Recombo

Carreteras

AI (Madrid-Irún)
M-131 (Torrelaguna-Lozoyuela)
M-135 (AI-M127, por Cincovillas)
M-913 (Lozoyuela-Las Navas de Buitrago)
M-988 (Acceso a la Estación de Lozoyuela)

Vías férreas

Madrid-Irún

Vías Pecuarias

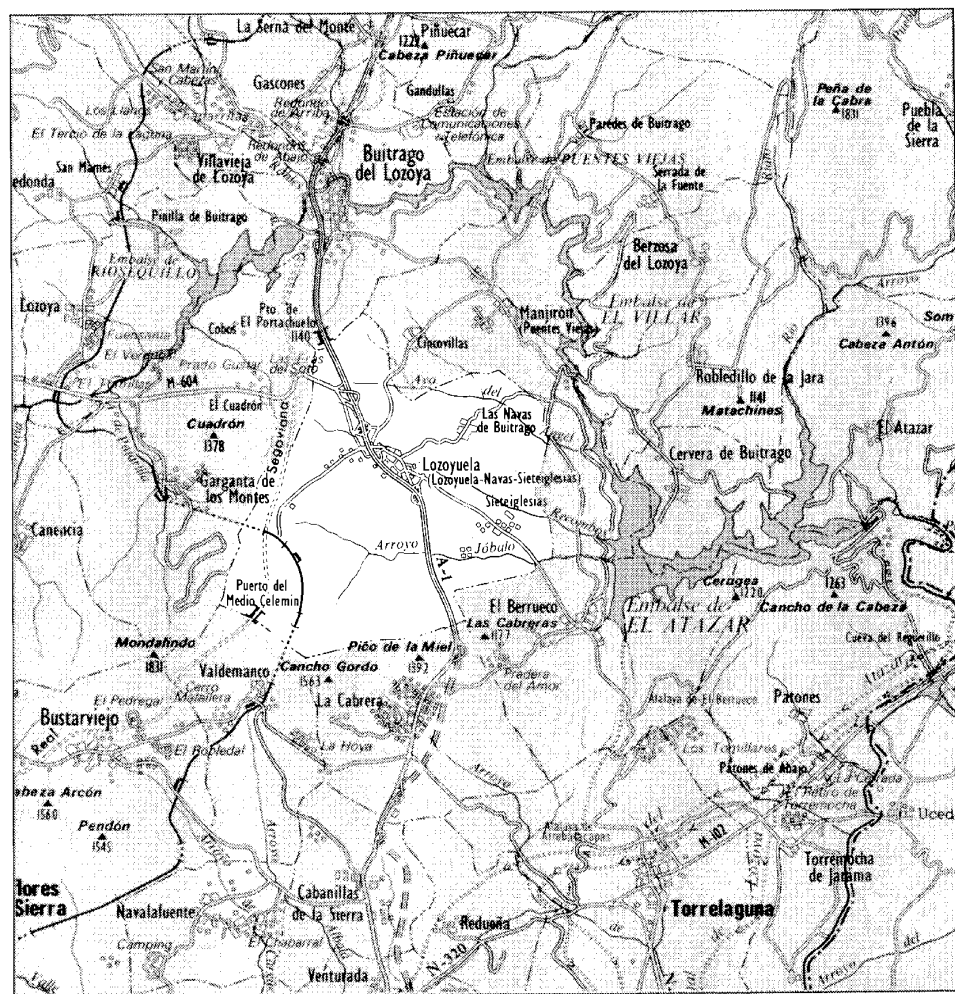
Cañadas: Real de la Fuente del Lagarto, Real de Mazacorta
Cordeles: de la Peña del Santo, de Relaños Colada del Portachuelo

Entidades de Población

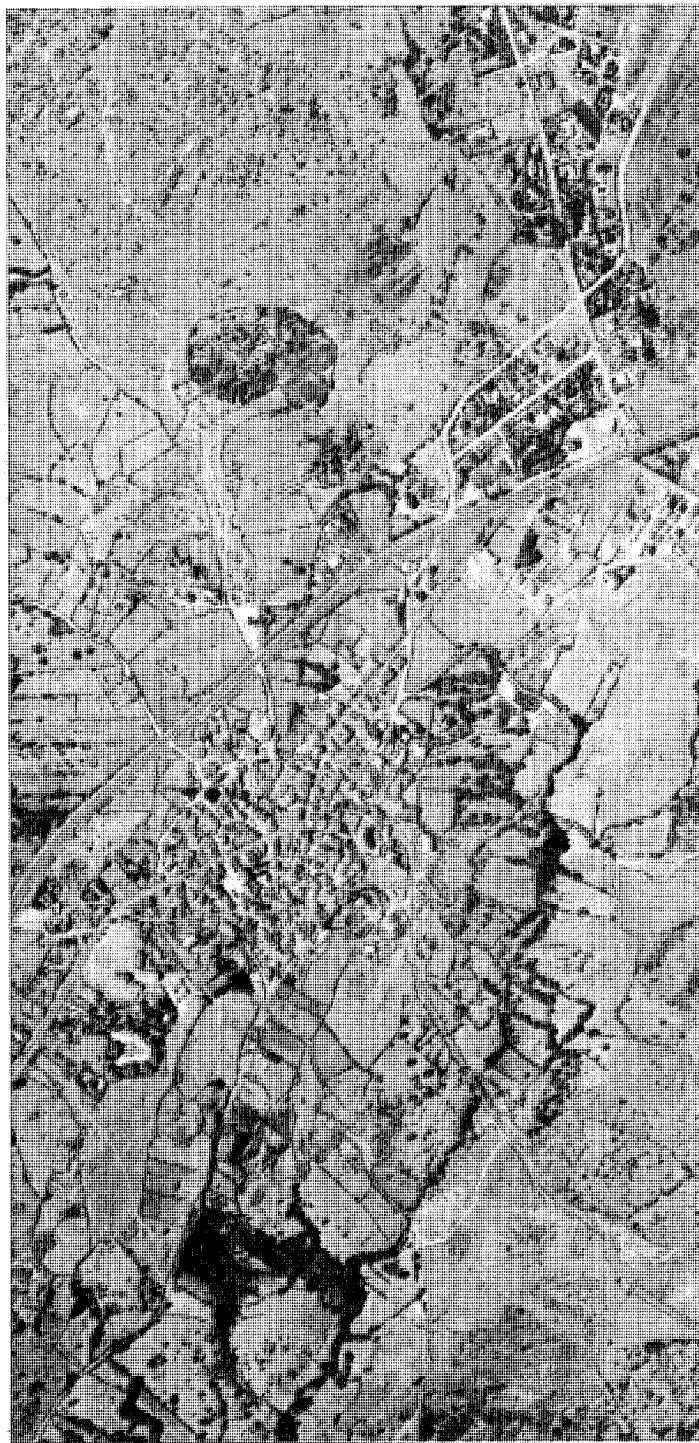
Núcleo de Lozoyuela. Núcleo de Las Navas de Buitrago. Núcleo de Sieteiglesias

Urbanizaciones

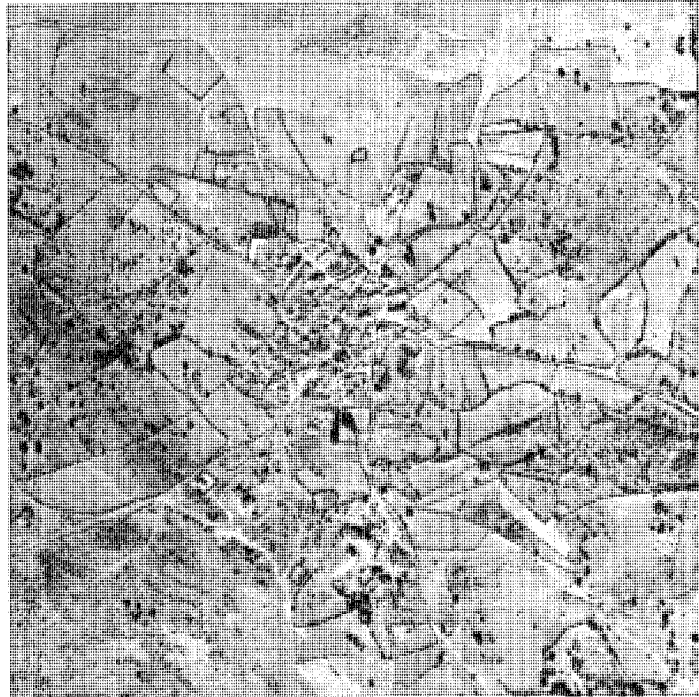
Lozoyuela: Coloma del Palancar
Sieteiglesias: Mazacorta



1



2



3



El término municipal de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias se encuentra al norte de la Comunidad de Madrid, en la comarca natural que comprende las rampas de Somosierra, formando un espacio que se extiende desde la Sierra de los Canchos de la Zorra a la Sierra de Canencia.

Su extensión es de 51.3 km² y limita al norte con Lozoya de Buitrago y Puentes Viejas; al este con Puentes Viejas; al oeste con Garganta de los Montes y al sur con Valdemanco, La Cabrera y el Berruoco.

Comprende tres núcleos de población: Lozoyuela, Las Navas de Buitrago y Sieteiglesias que fueron independientes entre sí hasta 1973, momento en que se fusionaron formando un sólo término municipal. Lozoyuela se sitúa en el centro del mismo, mientras que Las Navas y Sieteiglesias se ubican en el sector occidental.

La red de comunicaciones está dominada por la carretera N-I Madrid-Burgos, que atraviesa el término municipal de norte a sur por el borde occidental del casco urbano de Lozoyuela. De Lozoyuela parten el resto de carreteras que ponen en comunicación su núcleo con otras poblaciones. Hacia el sureste, y en dirección a Torrelaguna, la comarcal C-100 atraviesa el casco urbano de Sieteiglesias, configurando su vía más importante, en torno a la cual se asienta la población. En la misma dirección corre la carretera local de Las Navas de Buitrago, en tanto que del sector norte de la N-I, a su paso por Lozoyuela, se bifurcan las carreteras C-604 y MV-1432 en dirección a Rascafría y Puentes Viejas-Manjirón, respectivamente.

Esta red de comunicaciones se completa con el ferrocarril Madrid-Burgos que recorre el término por su zona suroeste, donde se localiza el apeadero, hoy en ruinas.

El término municipal está caracterizado por la presencia de dos barreras topográficas muy accidentadas que cierran el término hacia el sur y el oeste. La Sierra de La Cabrera se sitúa al sur con alturas que van de los 1.564 m de Cancho Gordo a los 1.384 m del Pico de la Miel. La Sierra de Mata Aguila sirve de barrera al sector occidental del término; sus cumbres siguen la dirección norte-sur, destacando las de Cerro Bollero con 1.214 m, Raxo de Mata la Peña con 1.400 m y El Regajo con 1.700 m.

La barrera topográfica descrita descendiendo hacia el embalse del Atazar, con los núcleos de población más destacados en dirección este; Lozoyuela con 1.028 m sobre el nivel del mar es el más elevado, le siguen Las Navas de Buitrago con 1.008 m y Sieteiglesias con 865 m de altitud.

Los arroyos más importantes que discurren por el término son el arroyo Jóbalo, el Recombo y los arroyos de La Nava de la Alameda. El primero recorre la zona sur del municipio en dirección este, mientras que los restantes lo hacen en dirección sudeste y nordeste. Todos ellos, excepto el Jóbalo, poseen un régimen de aguas permanentes.

Los tres núcleos están asentados en zonas llanas.

El medio natural es típico de la comarca de dehesas, prados y huertos, así como berrocales y arbolados que conceden al lugar atractivas calidades paisajísticas y un alto valor ecológico.

El territorio de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias ha sido surcado desde antiguo por numerosas vías pecuarias. Su ubicación en el centro peninsular fue una de las causas que convirtieron la zona en paso obligado de la ganadería trashumante que circulaba de norte a sur en busca de pastos estacionales.

Esta red incluye dos Cañadas Reales, las de Manzanares y de la Fuente del Lagarto, que discurren de este a sur por el oeste, respectivamente. De ellas se bifurcan una colada y dos cordeles, uno de los cuales —el de la Peña del Santo— atraviesa el casco de Sieteiglesias.

De los orígenes a la Edad Media

Lozoyuela

La única noticia que tenemos sobre el primer asentamiento humano en Lozoyuela proviene del cronista Ortega Rubio que, hace referencia a un establecimiento medieval, actualmente abandonado en el lugar de Fuente Blanquilla, 2 km. al oeste del núcleo actual (1). Aunque la falta de excavaciones no permite conocer datos anteriores, los especialistas creen posible la existencia de yacimientos del Pleistoceno por la presencia de depósitos cuaternarios próximos (2).

La tradición cuenta que Lozoyuela fue fundada por dos vecinos de Lozoya (3), por lo que sus orígenes estarían relacionados con el proceso de repoblación y asentamiento llevado a cabo en la época de la Reconquista, primero en Fuente Blanquilla y posteriormente en Lozoyuela.

Durante la ocupación musulmana estos territorios estarían incluidos dentro de la «Marca Media» o tierra de nadie que separaba los territorios cristianos de los islámicos; por ello debemos considerarla despoblada. Sin embargo, hay que tener en cuenta la existencia de un topóni-

mo de origen árabe en la comarca, el del arroyo Jóbalo, considerado como uno de los límites naturales de la «Marca Media» (4).

Desde su fundación la historia de Lozoyuela estará, al igual que la de Navas y Sieteiglesias, en estrecha relación con la creación y desarrollo de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago. Tras la conquista por Alfonso VI del reino de Toledo en 1085, donde quedaba incluida la zona de Buitrago, se produjo el proceso de repoblación y feudalización característico de la época medieval.

Alfonso VII, en 1134 otorgó el Privilegio de Repoblación de la Comarca de Buitrago. En este documento queda patente la importancia del puerto de Somosierra como vía de comunicación entre las dos submesetas, así como la importancia de la ganadería y la necesidad de población estable que asegurase el paso de una zona a otra. A partir del núcleo de Buitrago el territorio se fue poblando de forma intermitente por grupos de pastores que se asentaban cerca de los pastos creando pequeños asentamientos, germen de las actuales poblaciones de las comarcas. El privilegio fue confirmado en 1265 por Fernando III.

La Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago quedó vinculada a la casa de los Duques del Infantado en fecha muy temprana. Las investigaciones históricas sitúan la creación del Señorío de Buitrago a fines del siglo XII y su época de mayor esplendor en los siglos XV y XVI. Al Señorío pertenecieron numerosos pueblos de la actual sierra norte de Madrid, entre los que se encontraban Lozoyuela, Las Navas y Sieteiglesias.

Los pueblos pertenecientes al Señorío de Buitrago se agruparon en pequeñas demarcaciones llamadas cuartos. Lozoyuela, Las Navas y Sieteiglesias quedaron incluidas en el cuarto de Garganta (5).

La cercanía del Camino Real favoreció éste asentamiento, siendo esta circunstancia la que, como veremos, marcó el carácter de núcleo itinerario que desde época temprana caracterizó a Lozoyuela.

Sieteiglesias

Sieteiglesias, al igual que Lozoyuela y Las Navas, no ha sido objeto de excavaciones, lo que no nos permite evaluar su potencial arqueológico (6).

Matías Fernández García, en uno de sus estudios sobre la zona, destaca la existencia de sepulcros antropomorfos excavados en las rocas formando una extensa necrópolis en el roquedal donde se asienta actualmente la iglesia

del pueblo. Su cronología es imprecisa, pero deben considerarse de época medieval cristiana como muchas otras muestras de este tipo de enterramiento que se localizan en Castilla (7). Estos serían los testimonios más antiguos de un asentamiento humano en el pueblo.

El topónimo que designa al lugar tiene una clara raíz castellana de significado cristiano. Tradicionalmente se ha venido considerando que Sieteiglesias se llamó así por haber tenido en otra época seis ermitas y una iglesia parroquial (8).

Otros restos de los que poseemos escasa información y que hoy en día no son visibles en superficie son los de un castillo en el paraje llamado de «El Castillejo», al noroeste del núcleo de población, datado de forma muy imprecisa en época medieval (9).

Las Navas de Buitrago

Al igual que ocurre con los otros dos núcleos que integran el municipio, los hallazgos de carácter arqueológico son inexistentes, remontándose su origen a la edad media, momento en que empezó a poblarse la comarca de Buitrago.

Las noticias sobre su origen están basadas en la tradición recogida por Marín Pérez y Ortega Rubio, que lo sitúa en época de dominación árabe o de reconquista cristiana, como es común en los pueblos cercanos a las zonas fronterizas entre unos reinos y otros.

Al igual que en Lozoyuela y Sieteiglesias, la historia medieval de Las Navas está en estrecha relación con la reconquista y repoblación de la zona, acometidas a partir del siglo XI por Alfonso VI y sus sucesores. Fueron los mismos pobladores segovianos, en su mayoría pastores, los que iniciaron los primeros asentamientos humanos en la zona.

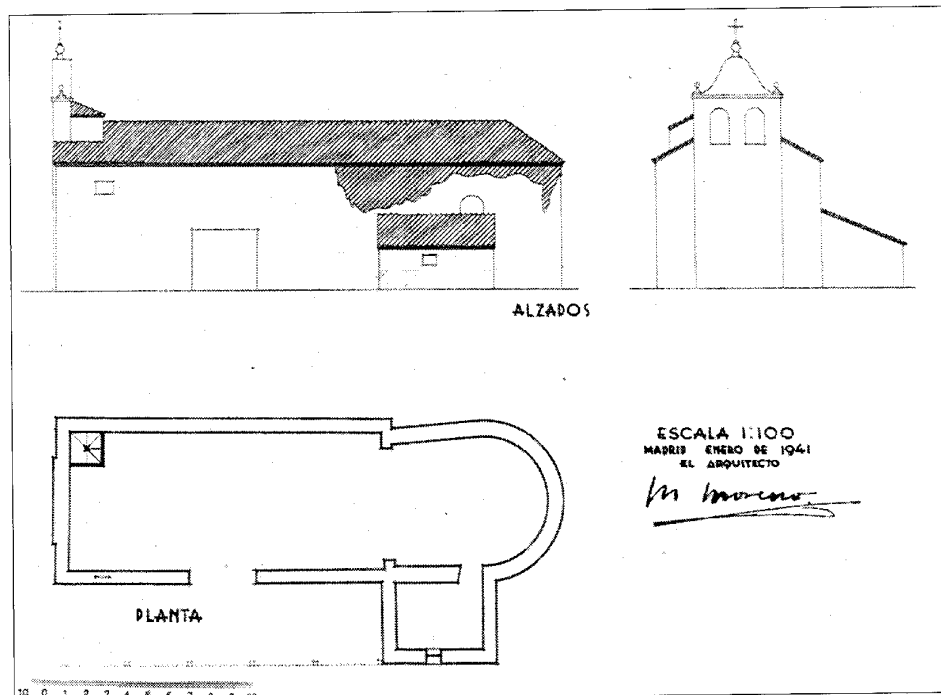
A la vocación eminentemente ganadera que desde sus orígenes tuvieron el Común de Villa y Tierra de Buitrago y el señorío del mismo nombre hace referencia el topónimo de Las Navas. Según Andrés Marín Pérez, «... le llamaron Navas por haberlo construido en dos praderías frecuentadas por los rebaños...»(12).

Siglos XVI, XVII y XVIII

Lozoyuela

Los primeros documentos que hacen referencia a Lozoyuela datan del siglo XV y son de carácter literario; nos referimos a las Serranillas compuestas por el marqués de Santillana.

A mediados del siglo XVI se recogen los



Iglesia de Santa Cruz. Las Navas de Buitrago. Proyecto de Reconstrucción. M. Moreno Lacasa, 1941. AGA. Reg. Dev.

primeros datos estadísticos de que tenemos noticias. El primer documento, de carácter fiscal, que aporta información relacionada con la población de Lozoyuela es un padrón de vecinos que contiene el repartimiento de la moneda forera efectuado en 1554. Este padrón informa sobre la distribución de la población, que ascendía a 76 vecinos (unos 268 hab.), de los que 9 (32 hab.) vivían en Relaños, caserío perteneciente al lugar de Lozoyuela (10).

En 1670, se realizó un testimonio de vecindad que compara el número de los vecinos censados en dicho año de 1670 con los de 1656, poniendo de relieve que de 36 vecinos y medio (144 hab.) se pasó a 26 vecinos y medio en 1670 (11). A la luz de estas cifras observamos que, por causas desconocidas por nosotros, la población disminuyó sustancialmente entre 1554 y 1656.

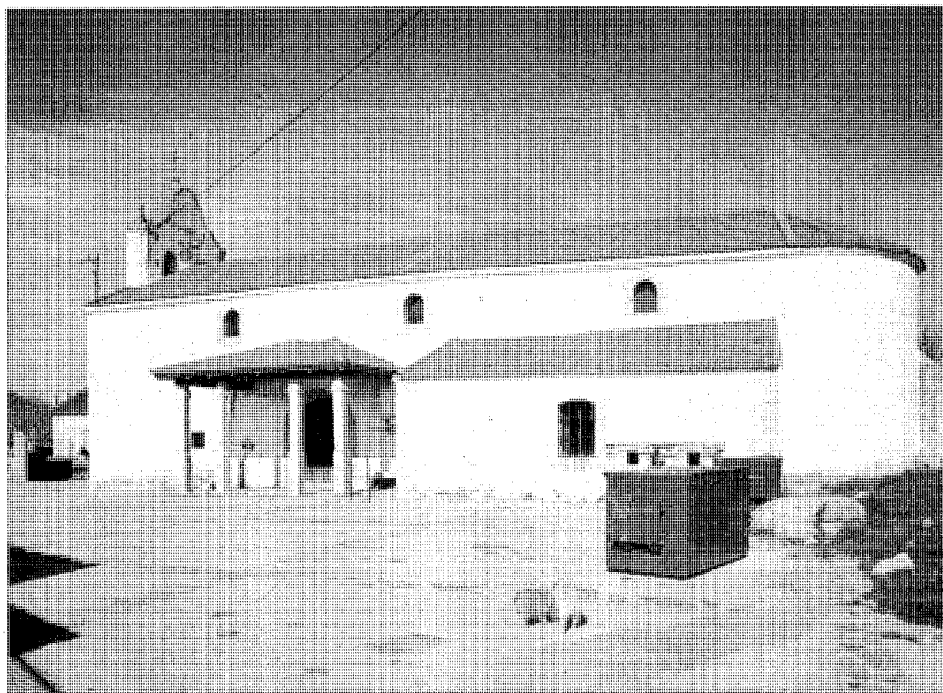
Al menos desde el siglo XVI, Lozoyuela contó con un caserío llamado Relaños en el extremo septentrional del municipio, cercano al arroyo de La Nava Alameda. Sus orígenes poblacionales son inciertos, como también su dependencia administrativa de Lozoyuela: en ocasiones aparece con autonomía jurídica y económica y otras veces dependiendo de Lozoyuela para el pago de impuestos y en la formación de

pleitos. En 1568, en un pleito entre el concejo de Cincovillas y un particular, se dice expresamente que «... Relaños y Cincovillas eran un concejo y ambos dueños de la dehesa del Manero...» (12).

El Catastro del Marqués de la Ensenada aclara la situación para el siglo XVIII informando que en esta época Relaños es un caserío perteneciente al lugar de Lozoyuela aunque, manteniendo una antigua práctica, pagaba sus impuestos eclesiásticos con Cincovillas, con quien formaba una dezmería (13).

Ya desde el siglo XVI se va perfilando la importancia de Lozoyuela, que contaba con dos núcleos de población en su término, (el núcleo de Lozoyuela y el caserío de Relaños), frente al aislamiento y pobreza de Las Navas y Sieteiglesias.

En el actual término de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias se construyeron numerosos molinos durante la edad moderna. Tenemos noticia de al menos tres, dos en Lozoyuela y uno en Sieteiglesias. Ya en fecha tan temprana como 1533, el duque del Infantado concedió un permiso a Alonso González para la edificación de un molino harinero hidráulico en el arroyo Robledellano (14). El Catastro del Marqués de la Ensenada recoge otro molino construido un



Iglesia parroquial de Santa Cruz. Las Navas de Buitrago. Vista general

siglo después, esta vez sobre el arroyo Jóbalo.

Las ordenanzas de Villa y Tierra regían gran parte de la vida política y económica de los pueblos del Señorío; muchas de ellas tenían como objeto salvaguardar los montes y pastos pertenecientes al común. Fernández García, en su obra Buitrago y su tierra (algunas notas históricas), recoge las ordenanzas de 1579, donde se daba por seis años el monte común llamado Canaleja, perteneciente al lugar de Lozoyuela. De éste se dice que era «... monte muy principal e de gran aprovechamiento así para los vecinos e ganados de esta villa e tierra e como para los ganados de forasteros e ganados de cañada e mesta real que pasan por él, y el monte dicho ba ya en tanta disminución e tala...».

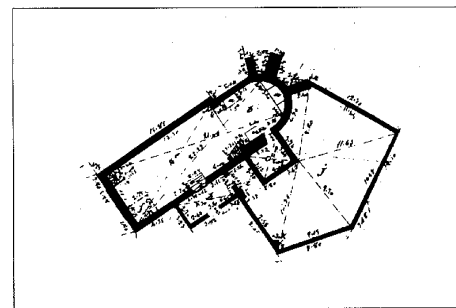
A mediados del siglo XVIII el Catastro de Ensenada registra 71 vecinos (284 hab.), de los que 14 pertenecían al caserío de Relaños. Este dato muestra un incremento de más del 100% con respecto a la población de un siglo antes. También podemos decir que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII el crecimiento demográfico se estabilizará.

El Catastro también se hace eco de las ocupaciones y oficios de los vecinos de Lozoyuela y Relaños. Existían 50 labradores, pastores y zagales y, aunque no se especifica el número

de los primeros, creemos superaría al de los labradores. Registra también ocho jornaleros, un molinero, cuatro tejedores, un herrero y su aprendiz, tres mesoneros, un panadero, un carnicero, dos taberneros, dos sastres, un cirujano, un maestro de niños y un cura propio. Además, y aunque el catastro no lo especifica, sabemos que existió el oficio de carbonero (15).

Haciendo un análisis de los oficios podemos afirmar que Lozoyuela y su caserío de Relaños basaba su economía en el sector ganadero, apoyado por un sector agrario de subsistencia. El sector artesanal era mínimo, aunque apreciamos una tendencia al autoabastecimiento. La presencia de tejedores y sastres demuestra que el lugar de Lozoyuela era un núcleo lo suficientemente estable como abastecer a los pueblos vecinos de ciertos productos artesanales. Esta estabilidad e importancia que fue cobrando el pueblo poco a poco queda reflejada por la presencia de un cirujano y un maestro de niños, oficios poco comunes en los lugares más pequeños del señorío.

Se viene considerando que el número de casas es directamente proporcional al de vecinos. En la respuesta número 22 del catastro se puede leer que «... dijeron haber en dicho caserío (refiriéndose a Relaños) diez y ocho casas



Iglesia parroquial de Santa Cruz. Las Navas de Buitrago. Planta. Anterior a 1889. IGN

las tres sin habitación por falta de vecinos, y en este lugar setenta y ocho casas, de las cuales hay nueve de ellas sin habitación...». Además de estas casas que formaban el caserío de Relaños y el de Lozoyuela, se recogen en la respuesta número 23 una casa ayuntamiento, una taberna pública y una casa para el cirujano, todas ellas pertenecientes a los bienes propios del concejo (16).

La agricultura ha sido una de las actividades tradicionales del lugar de Lozoyuela hasta hace pocos años. Esta se basaba en la explotación de tierras de secano que producían cereales, destacando el trigo y el centeno. Junto con las tierras de secano mencionamos la existencia de prados de pasto y de dallo (17), que se utilizaban para manutención del ganado en invierno. El Catastro del Marqués de la Ensenada constata también la existencia de un monte perteneciente a los comunes de villa y tierra de Buitrago cuyo fin era de servir de pasto para los ganados del lugar así como para los que realizaban la trashumancia a través de la zona oriental del término, por donde pasaba la cañada Real. De la existencia de este monte tenemos noticias desde épocas anteriores como hemos dicho, a través de las Ordenanzas de Villa y Tierra fechadas en 1575 (18).

A mediados del siglo XVIII el Catastro del Marqués de la Ensenada cita la existencia de un molino harinero «... con dos piedras, propio de Juan García Fernández del Pozo, vecino de Brajos, construido sobre el arroyo que dicen de Jóbalo...», inexistente en la actualidad.

Los servicios y el comercio están representados por la taberna del común, tres mesones, una tienda donde se localizaba el abasto de aceite, una panadería para los viajeros y una carnicería.

Al finalizar el siglo XVIII se apreció un ligero aumento de población, que pasó de 71 vecinos (221 hab.) mediado el siglo, a 80 (320

hab.) recogidos en las Relaciones del Cardenal Lorenzana y en el Censo de Floridablanca respectivamente (19).

La estructura del núcleo de Lozoyuela se verá condicionada, ya desde esta época, por la presencia del camino de Francia, que se configuraba como el principal elemento ordenador de la trama del casco edificado.

Las edificaciones de carácter público y comercial (la casa del concejo, los mesones, la taberna, etc.) se asentaban a ambos márgenes de esta importante vía de comunicación, mientras que el caserío, compuesto por viviendas y edificaciones de carácter agropecuario, se agrupaban de forma aleatoria en torno a las tierras de labor y huertas que se integraban en el núcleo como elementos configurantes del espacio urbano.

La iglesia parroquial de San Nicolás de Bari y la ermita de La Soledad marcaban los hitos arquitectónicos del lugar. Como ocurre en Las Navas y Sieteiglesias, estas edificaciones de propiedad colectiva constituyen los elementos monumentales por excelencia de estas poblaciones, hecho que queda patente por su localización privilegiada dentro de la trama urbana y su singularidad formal.

La iglesia de San Nicolás se localiza en el borde septentrional del núcleo, asentada sobre un gran roquedal, y configuraba la única edificación sobresaliente del perfil horizontal del núcleo (20).

La ermita de Nuestra Señora de la Soledad aparece documentada por primera vez en las relaciones del cardenal Lorenzana en 1782, donde se dice que se localizaba a 60 pasos de la población (21). Asentada en el noreste del pueblo, era el primer edificio que los viajeros del camino de Francia avistaban a su paso por Lozoyuela.

Sieteiglesias

La primera referencia es también aquí el Padrón para el repartimiento de la moneda lorera, de 1554, que registra 16 vecinos (22); si tenemos en cuenta que el padrón sólo recoge el número de contribuyentes o pecheros, es fácil deducir que el número de habitantes sería claramente superior.

Tendremos que esperar un siglo para encontrar nuevas noticias de carácter demográfico. Se trata de un libro de visitas eclesiástica, fechado en 1647 que recoge la cifra de 24 vecinos (23). Durante todo el siglo XVII la población se mantuvo estable en torno a los 20 vecinos (24), lo que supone un estancamiento no sólo de carácter demográfico, sino también

económico, provocando que el crecimiento del tejido urbano y el caserío fuese casi inexistente. Este hecho se prolonga durante toda la Edad Moderna hasta nuestros días.

En cuanto a la segunda mitad del siglo XVIII, la población que registra el Catastro de Ensenada en 1751 es de 19 vecinos (78 hab.). La estabilidad poblacional de Sieteiglesias se mantuvo a lo largo de toda la Edad Moderna aunque, como veremos al examinar la composición del caserío, parecería que se produjo un pequeño retroceso demográfico. Así, en 1782, las relaciones del Cardenal Lorenzana registran un vecindario de 15 individuos (unos 60 hab.). El primer censo en el que se contemplan los habitantes es el de Floridablanca, que registra 92 (25). Esta elevación de las cifras no supone necesariamente cambio en la evolución demográfica, ya que los datos manejados son diferentes.

El catastro de Ensenada contiene los datos referentes al caserío de Sieteiglesias, que se componía de 37 casas, de las cuales 20 estaban habitadas, 12 arruinadas, 4 cerradas por falta de vecinos y una destinada a mesón (26).

El caserío se componía, además de otras edificaciones cuyos fines eran distintos. Entre las pertenecientes a los propios del concejo mencionaremos una casa destinada al ayuntamiento, una taberna con un granero para guardar los diezmos del pontifical y una casa que era arrendada como vivienda.

Los vecinos de Sieteiglesias siempre estuvieron dedicados a las actividades de carácter agrícola y ganadero. El Catastro de Ensenada nos proporciona datos muy valiosos para el estudio de estas actividades en el siglo XVIII. La agricultura era la ocupación de casi toda la población activa de Sieteiglesias; a ella se dedicaban 15 labradores y dos jornaleros (27), que desarrollaban una agricultura basada en el secano fundamentalmente cereal (trigo y centeno), por el sistema de año y vez. Las necesidades de otros productos se cubrían con la existencia de pequeños huertos de regadío.

El paisaje agrario lo formaban tierras de labor, prados de pasto y dallo y prados de matas de fresno y roble. La población activa compaginaba las actividades agrícolas, reducidas a un nivel de subsistencia, con las ganaderas, que eran las que generaban la riqueza principal del señorío de Buitrago. La importancia de la cabaña ovina, vacuna y de cerda queda patente si tenemos en cuenta la existencia de prados y una dehesa boyal dedicados exclusivamente al sustento de la ganadería.

El sector comercial y de servicios estaba

escasamente respresentado, pues Sieteiglesias sólo poseía un mesón y una taberna. El primero, perteneciente a la Cofradía de las Animas, hacía las veces de tienda de aceite, panadería y carnicería. Había también un herrero. El médico y el cirujano que asitían a los vecinos eran de Buitrago y El Berruoco, respectivamente. El comercio era escaso aunque en épocas anteriores se celebraba un mercado para abastecer las necesidades locales (28).

Durante estos siglos Sieteiglesias fue una aldea muy pequeña con una estructura de poblamiento y un caserío poco evolucionados. Este estaría compuesto por un tipo de construcciones cuyas características formales y estructurales están al servicio de la agricultura y la ganadería, base de la vida de estos pueblos, como de tantos otros de la sierra madrileña.

Las viviendas, de marcado carácter agropecuario se ordenarían, como aún hoy lo hacen en torno a la única vía que estructura el asentamiento: el antiguo camino que ponía en comunicación Guadalajara con Lozoyuela, dotando al casco de población de una estructura claramente lineal.

Se tiene constancia de dos ermitas en el siglo XVI: la de San Blas y la de San Andrés. De la primera sabemos que se encontraba situada en el llamado prado de San Blas, finca situada en el término de Lozoyuela, mientras que no hay información sobre la situación de la de San Andrés (29).

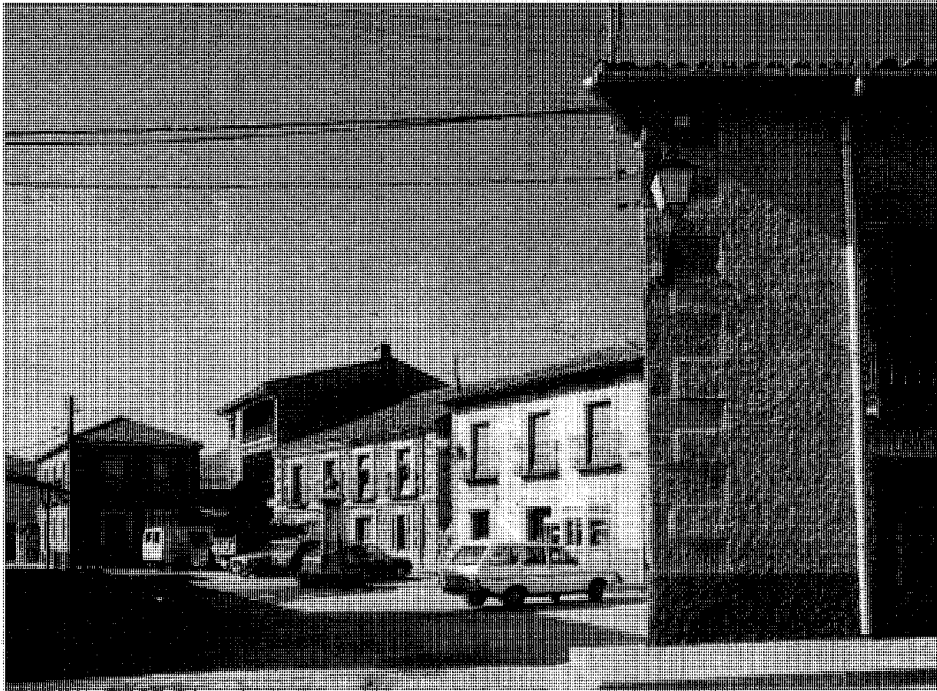
La iglesia, que se edificó en el siglo XVII, marcaría el único hito de todo el conjunto urbano. Asentada sobre un gran roquedal dominaba, como aún hoy lo hace, todo el entorno urbano. Restaurada recientemente, presenta una nave rectangular con cabecera de mayor altura y un pórtico adelantado en uno de sus laterales. Destaca la presencia de una espadaña construida con sillares de granito, situada a los pies del templo.

Las Navas de Buitrago

Los primeros documentos que informan sobre las Navas son los padrones y vecindarios realizados en los siglos XVI y XVII.

El padrón de la moneda forera del año 1554, recogía 19 vecinos (30), lo que suponía una población de unos 70 habitantes.

El vecindario de 1670 registraba los vecinos de 1656 y 1670; en 1656 eran solo cinco vecinos (25 habitantes), número que se redujo a 3 (12 habitantes) 14 años después (31). Comparando las cifras de población obtenidas con las de Lozoyuela se observa una gran diferencia, siendo las Navas el lugar más despoblado



Lozoyuela. Vista general de la plaza de San Quintín

de los tres, y nos atrevemos a aventurar que este hecho se debe al aislamiento del caserío al hallarse lejos de las principales vías de comunicación. Por lo demás observamos el mismo descenso de población experimentado en todos los lugares del señorío.

La baja densidad demográfica y el aislamiento que sufre las Navas son algunos de los factores que explican la pobreza del lugar, que basaba su economía en la producción ganadera. El testimonio más temprano de esta pobreza es el pedimento realizado por el pueblo al Duque en 1560 para vender parte del prado concejil a fin de obtener fondos para cercar una dehesa comunal (32).

Esta situación se mantiene y se extiende a otros sectores de la sociedad durante el siglo XVII. Así en el libro de visitas eclesiásticas de 1647 consta cómo el visitador mandó, «... que una devota del lugar pida con todo cuidado y caridad para retejar el texado del dicha iglesia» (33).

El Catastro del Marqués de la Ensenada, una vez más, aporta datos más precisos sobre el desarrollo, demográfico y económico. En 1751, año en que se elaboraron las respuestas generales, se registraba un vecindario compuesto por 17 vecinos (68 habitantes) (34),

igualando así su población con la de Sieteiglesias aunque quedaba muy por debajo de Lozoyuela (71 vecinos; 284 habitantes).

El caserío de las Navas se componía de 20 casas, 3 de ellas sin habitar, y una casa ayuntamiento que configuraban un hábitat de eminente carácter ganadero (35). Las ocupaciones de los habitantes de las Navas eran las propias de un núcleo rural de carácter agropecuario; 14 labradores y 6 pastores componían la base principal de su población activa. El sector de servicios era inexistente; no se registra taberna o tienda alguna en su término. El médico y el herrero acudían a prestar sus servicios desde Buitrago, y el cirujano lo hacía desde Lozoyuela.

La economía se sustentaba en la cabaña ovina y en un sector agrario de subsistencia, con predominio de los cultivos de secano, trigo y centeno principalmente, y algunos huertos de regadío.

El paisaje agrario del término municipal se componía de prados pertenecientes, en su mayoría, a los comunes de villa y tierra de Buitrago. Los propios del concejo se reducían a una dehesa boyal donde pastaban los ganados de labor y unas tierras labrantías que eran repartidas entre los vecinos para sembrar, ya que eran muy escasas

Los datos económicos y sociales del catastro dan pie para considerar a las Navas de Buitrago como uno de los lugares más deprimidos del señorío, por debajo de Sieteiglesias y a gran distancia de la, comparativamente, boyante economía de Lozoyuela.

Al finalizar el siglo, las Navas de Buitrago duplicó su población pasando de 17 vecinos (68 habitantes) en 1751 a 246 habitantes censados por Floridablanca en 1778 (36).

Este crecimiento se llevó a cabo en un período de tiempo muy corto -27 años- lo que nos obliga a hipotetizar sobre posibles nuevos avencinamientos procedentes de pueblos pertenecientes al ámbito territorial del señorío.

Ortega Rubio hace referencia a la existencia de un despoblado a unos dos kilómetros de las Navas, llamado el Carrascal. Según el autor, este pueblo fue abandonado y sus vecinos fundaron Cincovillas. Esta hipótesis es rebatida por Fernández García quien, basándose en fuentes documentales de los siglos XVI y XVIII, llegó a la conclusión de que el Carrascal fue una colación eclesiástica y no un pueblo. Parece ser que antes del siglo XVII Lozoyuela era la parroquia matriz, donde residía el cura y que tenía por anejos a Sieteiglesias y a la colación del Carrascal, compuesta por Cincovillas, Las Navas y Relaños, con una iglesia común que estaba bajo la advocación de nuestra Señora del Carrascal. Ya a mediados del siglo XVII, todos los lugares, excepto Relaños (dependiente de Lozoyuela), tenían su iglesia propia, pero el carácter conservador de la institución eclesiástica consideraba todavía al caserío de Relaños tributario, junto a Cincovillas formando en el siglo XVII la Dezmería del Carrascal. Esta puede ser la razón de la confusión de opiniones en torno al estatus administrativo territorial que poseía El Carrascal.

Respecto a la génesis del tejido urbano, al contrario que en Lozoyuela y Sieteiglesias, asentamientos con una estructura lineal en torno a una vía principal, en las Navas ya desde la edad moderna debió existir un núcleo más compacto que creció de manera orgánica.

Las edificaciones se adaptarían a la topografía especialmente abrupta caracterizada por la abundancia de afloraciones graníticas.

La iglesia es el único edificio de carácter singular de esta época que persiste, aunque muy reformada en la actualidad. Sabemos que ya estaba levantada en el siglo XVII (37). La parroquia de Santa Cruz es de planta rectangular con una sola nave y desarrollo de ábside semicircular apoyado en contrafuertes. El acceso al templo se efectúa a través de un pórtico ade-

lantado sostenido por columnas, que al igual que la sacristía fue añadido posteriormente. La espadaña con dos campanas se levanta por encima del templo presentando un diseño clásico.

Siglos XIX-XX

A lo largo del siglo XIX desaparecen gran parte de los elementos que configuraban la organización del Antiguo Régimen. La desaparición de la Mesta, entre 1835 y 1836, y el proceso desamortizador de la tierra iniciado en la primera mitad del siglo, así como la abolición del régimen señorial, supusieron una transgresión de las bases económicas y jurídicas que habían regido la vida de los lugares que integraban el señorío de Buitrago.

En 1833 se realizó la división provincial, hoy vigente, por la que Lozoyuela, Las Navas y Sieteiglesias rompieron los lazos históricos, jurídicos y señoriales con la provincia de Guadalajara, pasando a depender de Madrid a través del Corregimiento de Torrelaguna.

Lozoyuela

En el primer cuarto del siglo XIX, Lozoyuela duplicó su población con respecto al siglo anterior, pasando de 331 habitantes registrados en 1787 a 632 recogidos por Sebastián de Miñano en 1827 (38), esta explosión demográfica no parece estar en consonancia con la crisis poblacional que sufrieron los pueblos asentados en las inmediaciones de la Carrera de Francia tras la Guerra de la Independencia, aunque a partir de 1850 se produjo una importante regresión, cifrándose el número de habitantes en 380 (39), sin duda producto de la desamortización, que dejó a la cabaña ganadera sin pastos, por lo que debieron producirse emigraciones hacia la capital en busca de nuevos puestos de trabajo.

La base económica de Lozoyuela siguió asentada en la ganadería ovina de raza merina (cifrada en 3700 cabezas, según los datos recogidos por Sebastián de Miñano), apoyada por la producción agraria cerealera.

La actividad industrial, de carácter artesano se reduce a la existencia de algunos talleres textiles. De todas formas, la situación privilegiada de que siempre gozó Lozoyuela al estar asentada en el camino real de Burgos, se mantuvo de forma que aumentaron los establecimientos de servicios para viajeros, así en 1827 se localizaban en el borde del camino una casa de postas con ocho caballos, una parada de diligencias, tres posadas y dos mesones del concejo (40).

El caserío creció al mismo ritmo que la población y así, otra vez Miñano nos informa de la existencia de «115 casas, entre ellas 6 a 8 regulares». Madoz, recogió, mediado el siglo, «111 casas de mediana construcción; la del ayuntamiento, cárcel y escuela de instrucción primaria».

El primer documento gráfico de Lozoyuela conocido es un plano de población realizado entre 1875 y 1890 por el Instituto Geográfico y Estadístico, que describe el núcleo con su organización en manzanas (41). El plano muestra una trama urbana tendente a la linealidad. La carretera de Irún atraviesa el núcleo en dirección sureste-noreste, constituyéndose en la espina dorsal a partir de la cual se desarrolla la población. A mitad de su recorrido por el pueblo la carretera se desvía bruscamente en dirección suroeste, y del recodo formado nace una calle que se dirige al noroeste, en dirección a la iglesia, formando una «Y» que divide el casco urbano en tres sectores. El desarrollo de la trama urbana del pueblo se realiza a partir de la carretera de Irún, hacia el noreste y suroeste, configurando parcelas de tamaño irregular que se disponen sin ningún orden en torno a las vías secundarias, que comunican el centro del casco del pueblo con los campos de labor y los prados.

Exceptuando el carácter público y comercial de la carretera de Irún, el núcleo tiene una estructura claramente rural definida por la presencia de antiguos caminos y vías públicas de trazados irregulares, propios de los pueblos ganaderos. Las edificaciones de mayor entidad (posadas, mesones, casa de postas, etc.) se localizaban, ya desde el siglo XVIII, en los bordes de la antigua carrera, o en sus proximidades.

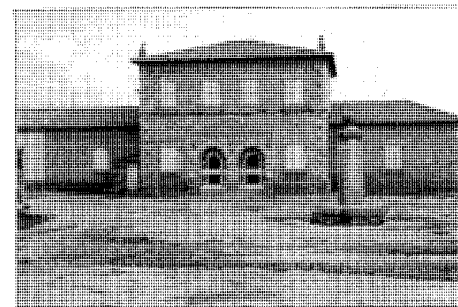
Son abundantes, sobre todo hacia los bordes del núcleo, las parcelas no edificadas, ocupadas por huertas y tierras de labor que son más extensas cuanto más nos alejamos del centro del casco urbano.

Los espacios públicos son tres plazas que asoman a la carretera, localizadas en la mitad sureste del núcleo: la plaza de los Alamos, la de la Constitución y la de San Quintín. Estas plazas que funcionan como pequeños nudos ordenadores del viario, serán ya desde el siglo XIX las células públicas que contienen mayor número de edificaciones de carácter urbano. La plaza de la Constitución es el centro administrativo de la población donde se ubicaba el ayuntamiento.

En el plano aparecen definidas las plantas de la iglesia y de la ermita de la Soledad. En el



Potro de herrar eu Sieteiglesias

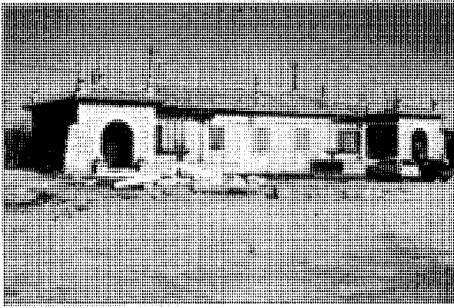


Conjunto escolar de Lozoyuela

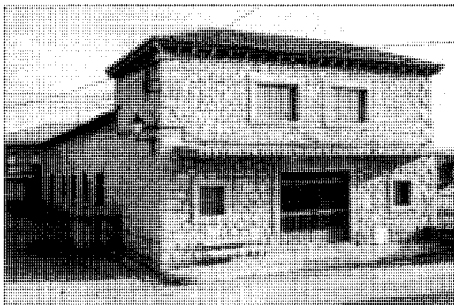
sector nororiental destaca la calle de la Soledad que corre casi paralela a la carretera de Irún, de la que parten pequeñas calles, como la de la Fuente, cuyos destinos son los campos de labor. De las construcciones que constituían el caserío tradicional han llegado hasta nosotros no pocas viviendas urbano-rurales, localizadas fundamentalmente en las márgenes de la carretera de Irún y en la plaza de San Quintín. Las técnicas empleadas, así como las características estilísticas, apuntan a que fueron construidas a partir de la segunda mitad del siglo XIX, destacando el conjunto de la plaza de San Quintín. En ella las edificaciones se disponen entre medianerías dejando ver sus fachadas, de dos alturas compuestas según unos esquemas de diseño muy regulares, en los que destaca la aparición de grandes balcones con balaustre de hierro.

Sieteiglesias

La población de Sieteiglesias aumentó considerablemente en el primer cuarto del siglo XIX. El número de habitantes pasó de los 92 registrados al finalizar el siglo XVIII, a los 147 reseñados por de Miñano en 1827. La estabilidad demográfica se mantuvo con pequeñas oscila-



Conjunto Escolar de Lozoyuela. Vista del edificio central destinado a viviendas de profesores



Centro de Iniciativas y Turismo «Amigos de Lozoyuela». (Antiguo cine)

ciones y al concluir la centuria creció, contabilizándose 160 habitantes (42).

La estabilidad de la economía se situaba dentro de los parámetros de subsistencia. En el sector agropecuario se observaron pocos cambios, las infraestructuras de producción no variaron y aunque la crisis ganadera afectó a los grandes núcleos pecuarios, Sieteiglesias, mantuvo su arcaica economía basada en los rebaños de ovinos.

La arquitectura vernácula conformará el rudimentario tejido urbano de Sieteiglesias, que se componía según Miñano, de 36 casas dispuestas en tres calles. Mediado el siglo, Madoz aporta cifras muy similares, pues «...38 casas muy inferiores, la de ayuntamiento que sirve de cárcel, escuela de instrucción primaria...», componían el caserío.

El primer documento gráfico que nos describe el núcleo de población de Sieteiglesias, al igual que ocurría con Lozoyuela y las Navas, data del último cuarto del siglo XIX; fechado en 1878 pertenece a los trabajos topográficos realizados por el Instituto Geográfico en la provincia de Madrid.

La estructura del núcleo se organiza en torno a la calle Real que se configura como el úni-

co elemento estructurante, de manera que las escasas edificaciones del casco de Sieteiglesias, se reparten a ambos márgenes de la misma en estructura claramente lineal, con cierta libertad hacia el norte por donde surge un camino que parte de la carretera.

Las edificaciones se agrupan en hileras creando pequeñas manzanas que contienen las viviendas y sus edificaciones auxiliares. Los espacios públicos son escasos, por no decir inexistentes y están constituidos por la calle Real y la plaza de la Constitución, esta última concebida como un pequeño ensanche, sin ningún rasgo que la aproxime a tales estructuras urbanas.

De la calle Real surgen dos callejuelas que se dirigen al sector septentrional, donde se ubica parte del caserío y las pequeñas tierras de labor, así como la iglesia, que aparece aislada sobre un gran berrocal.

Si comparamos el plano realizado en 1878 con uno actual no apreciaremos variaciones substanciales, pues la trama urbana ha permanecido intacta a lo largo de un siglo. Las edificaciones mantienen la misma disposición y orden en el espacio, sin apreciarse intervención alguna, exceptuando la aparición de algunas casas que se constituyen en viviendas de segunda residencia en las proximidades de la calle Real y en el borde septentrional del casco.

Las Navas de Buitrago

El siglo XIX estuvo marcado en las Navas por una progresiva, aunque lenta, elevación de la población, acorde con el crecimiento demográfico observado en los vecinos núcleos de Lozoyuela y Sieteiglesias. Las cifras que se registran en el primer cuarto de siglo no suponen grandes variaciones con respecto a las obtenidas al finalizar el siglo XVIII. Los 158 habitantes recogidos por Sebastián de Miñano en 1826, descendieron a 93 pasados 25 años (43), cifra que fue superada en la última década de la centuria, momento en que se alcanza el techo poblacional del siglo con 200 almas (44).

La actividad económica en este período estuvo marcada por el inmovilismo, manteniéndose en los mismos límites de producción que en épocas anteriores. La ganadería extensiva dirigida, sobre todo, a la cría de ganado ovino, mantuvo una importancia relativa, hecho que situó a las Navas por delante de los índices económicos de Sieteiglesias, aunque muy alejada de la de Lozoyuela.

La evolución demográfica hizo necesaria la ampliación del caserío. Se contabilizaron 39 casas mediado el siglo, que según la opinión de Pascual Madoz, eran de inferior calidad y se

distribuían en cinco calles desempedradas y una plaza. Existían también en esta época una casa ayuntamiento, una escuela de instrucción primaria.

Al terminar la centuria se elevó la población y consiguientemente se fueron ocupando parte de los amplios espacios intersticiales que ocupaban y configuraban el tejido urbano de las Navas. En esta época el caserío fue cifrado en 46 viviendas (64).

En el plano realizado en tiempos de Isabel II por el Instituto Geográfico y Estadístico, se refleja un núcleo de reducidas dimensiones, de trazado muy irregular, fruto de su crecimiento orgánico por anexión desordenada de casas, huertos y corrales. Las células de poblamiento se encuentran en un primer estado de consolidación, conformando grandes manzanas donde se sitúan las edificaciones, destacando notoriamente la presencia de espacios vacíos que se distribuyen indiscriminadamente por todo el núcleo.

Los espacios públicos son escasos, solamente aparecen dos plazas que constituyen los puntos de encuentro más frecuentados. Al nordeste, la plaza de la Iglesia y al sureste la de la Constitución, unidas entre sí por la calle de la Iglesia, que se presenta como el camino-vía de más importancia. El trazado presenta una forma sensiblemente radial, de cuyo centro parten las callejuelas y caminos que comunican los espacios internos con las explotaciones agropecuarias de las afueras. El callejero comprende ocho calles y una travesía hoy en día totalmente identificables, tanto en su trazado como en su denominación: travesía de San Juan, y calles de San Juan, de los Pajares, Santa Ana, de Los Huertos, del Ave María, del Calvario, de la Iglesia y de San Antonio.

Al comenzar el siglo XX tanto Lozoyuela como las Navas y Sieteiglesias eran poblaciones eminentemente ganaderas, que mantenían viva su tradicional estructura económico-social. El incipiente desarrollo urbano que había comenzado a producirse en las inmediaciones de la carretera de Francia y en los espacios públicos de Lozoyuela, se continuó en la primera mitad del siglo XX. Por el contrario, Sieteiglesias y Las Navas emprendieron una fase de retroceso que anunciaba el paulatino abandono de sus núcleos de población, así como la pérdida de su autonomía que se hizo efectiva en 1973, momento en que, como veremos, se anexionaron a Lozoyuela.

Si hacemos un breve análisis de la situación demográfica podemos apreciar que la población de los tres lugares creció hasta 1940,

alcanzando las cifras más elevadas en 1920, año en que las Navas y Sieteiglesias contaban con 197 y 118 habitantes respectivamente, siendo Lozoyuela, con 673 habitantes, el núcleo más poblado. A esta fase de crecimiento siguió un período de estancamiento y retroceso que afectó a los núcleos más débiles. Las Navas registró 93 habitantes y Sieteiglesias solamente 37 en 1970, mientras que Lozoyuela vió aumentar su población, alcanzado 700 habitantes en el mismo período. La situación ha variado poco hasta la actualidad de forma que en 1989 la población seguía disminuyendo y los 93 habitantes de Las Navas se transformaron en 63, manteniéndose en torno a los 30 en Sieteiglesias y descendiendo a 541 en Lozoyuela.

Lozoyuela se encuentra en una situación privilegiada que se ha visto favorecida, desde épocas anteriores, por su situación en las inmediaciones de la carretera general. Por el contrario Las Navas y Sieteiglesias son claros ejemplos de núcleos deprimidos, que han trasvasado su población activa a los centros industriales de

la capital y su periferia. Así, la acelerada pérdida de población y el relativo aislamiento geográfico, fueron algunas de las causas que precipitaron la anexión de Sieteiglesias y las Navas de Buitrago a Lozoyuela en 1973 formando un solo término municipal.

Con la pérdida de los poderes municipales, que se concentraron en Lozoyuela, decayó aún más la economía tradicional que actualmente, ha entrado en una fase de retroceso solamente paliada por un incipiente desarrollo de población estacional.

Las actividades tradicionales componían la base económica de la población de estos lugares hasta 1960. A partir de este momento la construcción y las actividades industriales acapararon al 60% de la población activa, coincidiendo con la construcción acelerada de segundas residencias en el núcleo de Lozoyuela.

El trazado de la variante de la carretera general efectuado en los años setenta, cuyo nuevo recorrido bordea el límite occidental del casco antiguo de Lozoyuela, impulsó la aparición de

numerosas edificaciones dispersas en sus bordes.

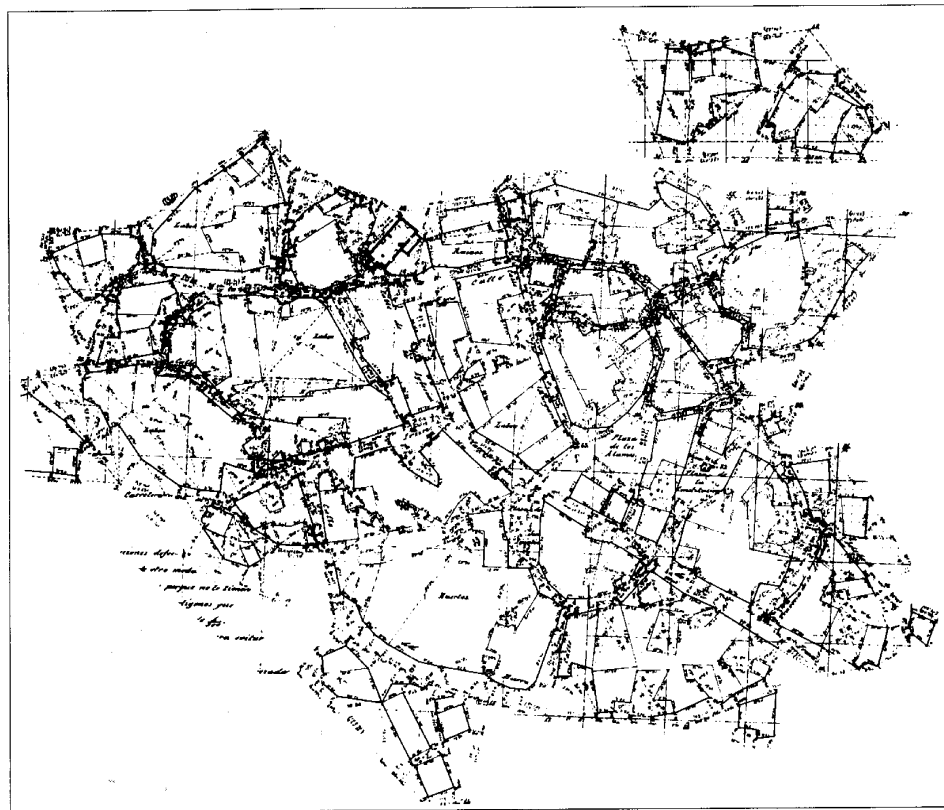
En este siglo se han ejecutado importantes obras dotacionales en el casco antiguo de Lozoyuela. En torno a 1950 se construyó un nuevo grupo escolar junto al borde del antiguo trazado de la carretera Nacional, que supuso el inicio de la ocupación de este sector, hasta entonces libre si exceptuamos la presencia de la ermita de la Soledad. El recinto escolar, proyectado por el arquitecto Luis Fernández Urosa, está compuesto por tres edificaciones asentadas en una amplia parcela. Dos de ellas están destinadas a viviendas para maestros, mientras que la tercera es de uso estrictamente docente.

Las viviendas exentas, se alinean en dirección oeste-este, mientras que el colegio se sitúa en el flanco norte-sur del recinto, cerrando el espacio construido. Tanto las viviendas como las escuelas presentan planteamientos constructivos relacionados con la arquitectura escolar de la época de amplio desarrollo en la sierra norte de Madrid.

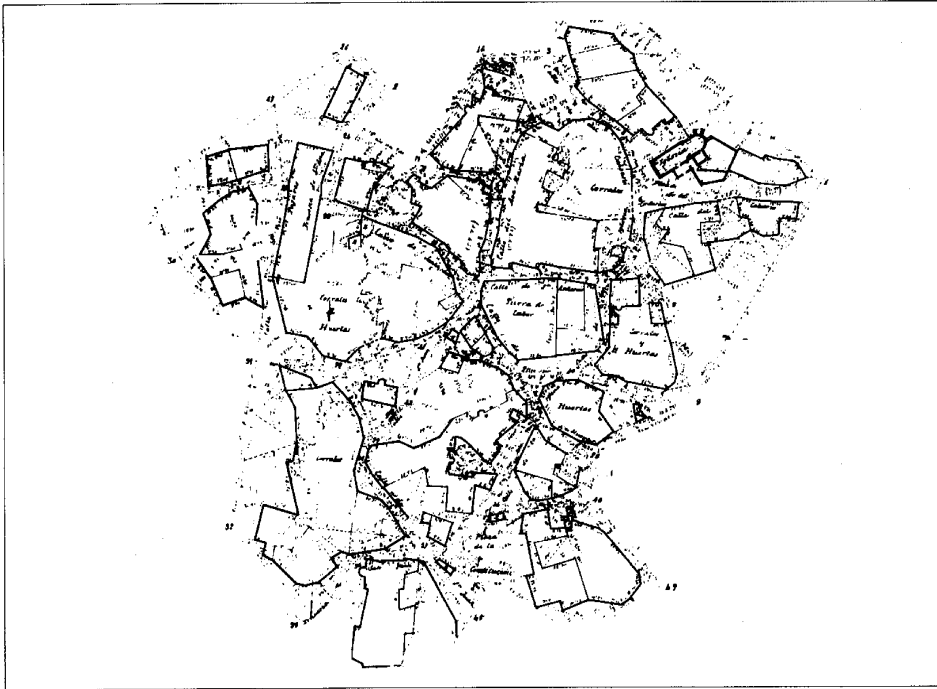
En el perímetro del casco antiguo los usos residenciales conviven con los de carácter auxiliar, sin embargo en la zona central, las edificaciones auxiliares prácticamente desaparecen y el uso de vivienda se relega en muchos casos a las plantas superiores, dejando las bajas para la actividad comercial.

En los últimos 15 años aproximadamente, Lozoyuela ha visto crecer su población estacional de manera acelerada, este hecho produjo la ampliación de los terrenos edificables hacia zonas periféricas que se veían favorecidas por el nuevo trazado de la variante (47). En la actualidad estas actuaciones conforman desarrollos urbanos puntuales que se intensifican en la zona occidental de la carretera general, donde se han ido creando una serie de sectores con una estructura urbana escasamente consolidada. La colonia del Palancar, la de Lozoyuela y la de Prado Empeñado, han ido ocupándose por viviendas unifamiliares aisladas de segunda residencia edificadas en parcelas de grandes dimensiones. El tejido de estas colonias se apoya en la carretera de la Estación, eje del incipiente desarrollo urbano que se extiende en dirección oeste y que está convirtiendo a este núcleo en importante foco de atracción como municipio perimetropolitano.

La situación de las Navas y Sieteiglesias se aleja bastante de los índices de desarrollo alcanzados por Lozoyuela en los últimos años. Su localización en la zona oriental del actual término municipal alejada de las importantes vías de comunicación, así como la pérdida total



Núcleo de población de Lozoyuela. Hacia 1875. IGN



Núcleo de población de las Navas de Buitrago.,1878. IGN

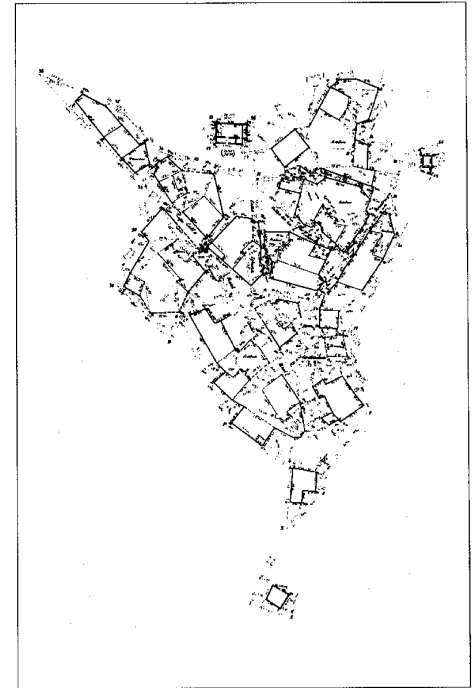
de una base económica estable, han provocado el abandono paulatino de estos núcleos, que actualmente intentan integrarse en la dinámica propia de los núcleos de segunda residencia estacional. En la estructura urbana de las Navas de Buitrago se aprecia una tendencia muy leve al crecimiento, aún no consolidado, de viviendas unifamiliares aisladas que se centra sobre todo en la zona occidental comprendida entre los Membrillares y las Cercas del Parral.

Por su parte Sieteiglesias mantiene su estructura urbana diluida en torno a la calle Real (C-100) y en un incipiente y diseminado tejido urbano de segundas residencias que se localizan principalmente en el sector meridional del núcleo de población. Destaca la presencia de la urbanización de Mazacortas que, situada al suroeste del casco antiguo, queda aislada del mismo, constituyéndose en un pequeño desarrollo urbano en proceso de consolidación.

El Planeamiento Municipal vigente fue redactado en 1990 y sustituye al que fue formulado por la extinta COPLACO en 1976 con ámbito provincial. Las actuales Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal proponen una

serie de objetivos y fines encaminados a potenciar el desarrollo de los núcleos de población. Entre ellos destacan:

- El mantenimiento de la estructura urbana de los cascos de los núcleos, así como su ordenación y compactación frente a sus futuras ampliaciones.
- La regularización de las actuaciones realizadas durante los últimos años en las colonias de segunda residencia.
- La oferta de suelo apto para responder a la previsible demanda de segundas residencias.
- La previsión de suelos y mecanismos de planeamiento para dotar al municipio de un polígono ganadero, al margen de los núcleos de población.
- Dotar al municipio de suelo calificado para uso industrial, que aloje las instalaciones y almacenes hoy existentes y que responda a la demanda de suelo para industria ligera que está surgiendo en el corredor Madrid-Buitrago.
- La mejora de las instalaciones dotacionales de carácter municipal.



Núcleo de población de Sieteiglesias, 1878. IGN

- Acondicionamiento y tratamiento de espacios públicos urbanos (plazas y jardines).
- La Ampliación y mejora de las redes y servicios de infraestructura.
- La protección del medio físico.
- El inventario del patrimonio arquitectónico, tanto privado como público.

La ocupación del territorio amplía el suelo urbano en los tres núcleos de población, siendo Lozoyuela el que posee una delimitación más amplia.

La clasificación del suelo propuesta por las normas subsidiarias establece el régimen que corresponde a cada elemento de la estructura territorial. Así, el suelo urbano (121,5 ha) se corresponde con los núcleos tradicionales y las áreas limítrofes consolidadas. El suelo apto para urbanizar (26,64 ha.), tanto residencial como industrial, está localizado en Lozoyuela y se capacita para absorber las futuras demandas de segunda residencia y nuevas industrias. Por último en el suelo no urbanizable (5.202,85 ha.) sólo se prevé la creación del Polígono Ganadero y la realización del plan especial del núcleo de Mazacorta.

**LOZOYUELA, NAVAS,
SIETEIGLESIAS**
RELACION DE ELEMENTOS

Dependencias agropecuarias

Edificaciones auxiliares agropecuarias (tipología): ●

Arquitectura religiosa

Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari (Lozoyuela): 1

Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol (Sieteiglesias): 2

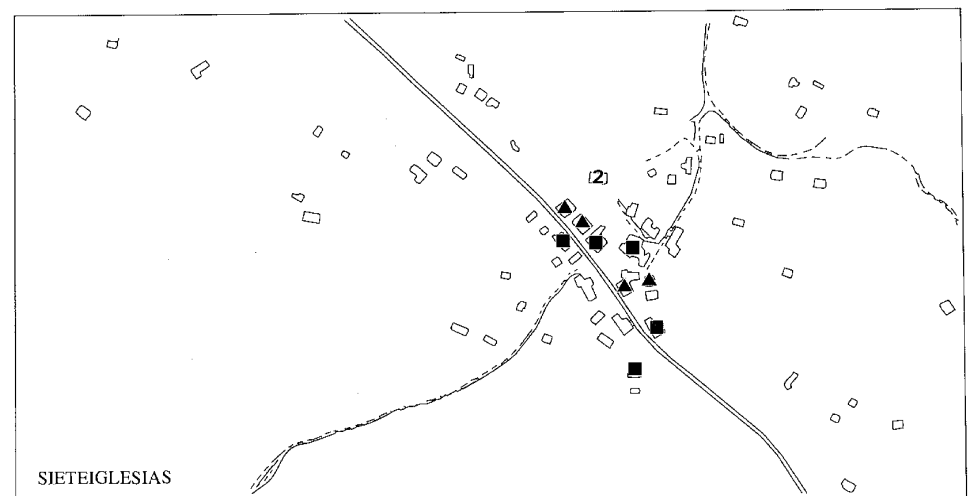
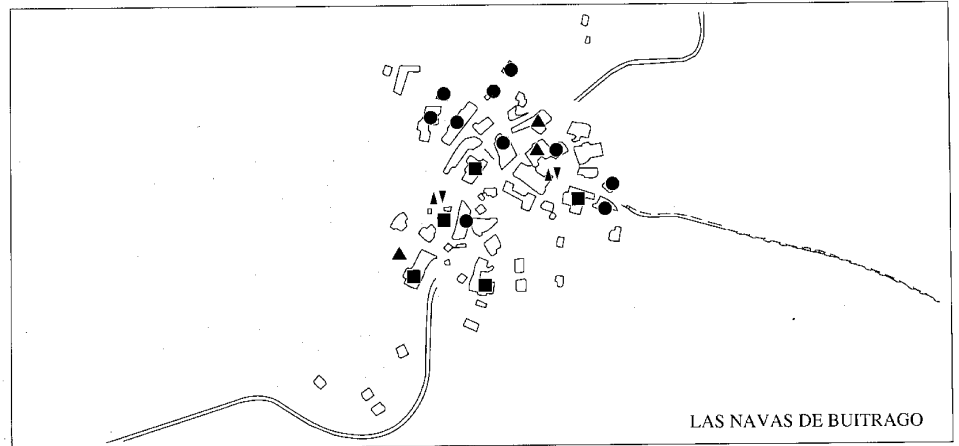
Ermita de la Virgen de la Soledad (Lozoyuela): 3

Arquitectura residencial

Conjuntos mixtos residenciales agropecuarios (tipología): ■

Vivienda rural (tipología): ▲

Vivienda urbano-rural (tipología): ▲▼



Dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Lozoyuela: Calle de la Virgen de la Soledad; paseo de Velázquez; calle de las Huertas; camino de Velázquez; camino de Garganta, c/v paseo de Velázquez; calle de la Peñota, c/v calle del Egidillo

Las Navas de Buitrago: Travesía de San Juan, 6, 8, 10; travesía de los Huertos; calle del Calvario; calle de la Iglesia; calle de los Pajares, 1, 3, 5, c/v calle de Santa Ana; calle de los Pajares 2, c/v camino de Cincovillas; calle de los Pajares, 4, 6, 8, 10, , c/v camino del Honguillo

Fechas.

Siglo XVIII- primera mitad del XX

Autor /es

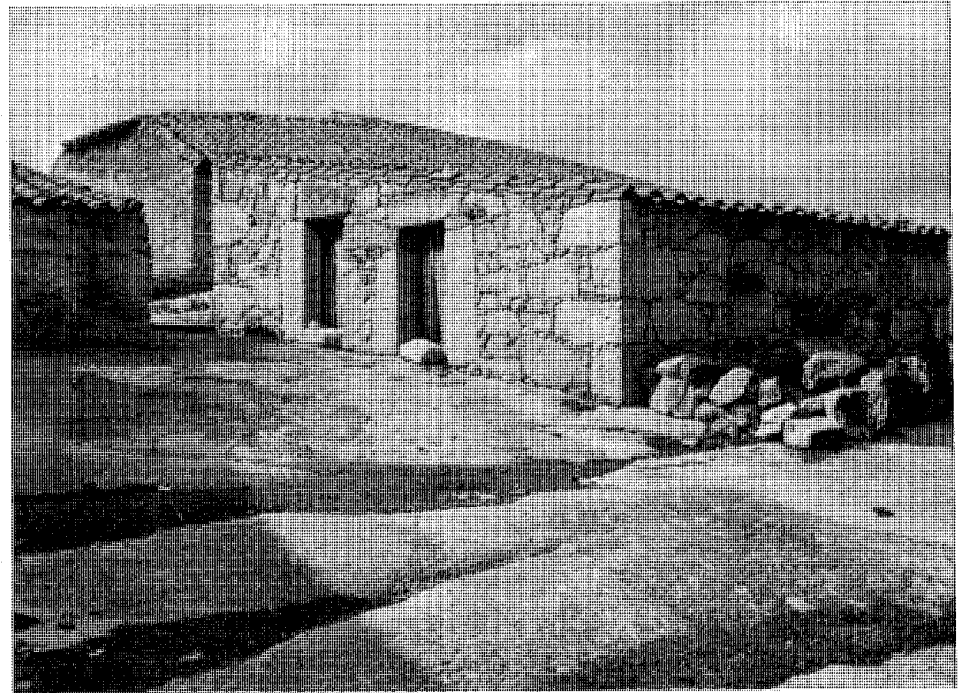
S.i.

Usos

Agropecuario

Propiedad

Privada



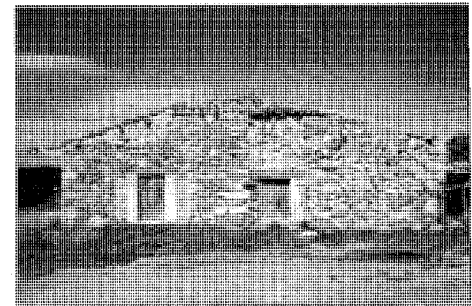
Las Navas de Buitrago. Edificaciones auxiliares agropecuarias en la travesía de San Juan, 6, 8, 10

Esta tipología constructiva está ampliamente representada en Las Navas de Buitrago, donde se localiza en zonas muy concretas, situadas preferentemente en el borde septentrional del núcleo. En Lozoyuela, por el contrario son más escasas y se ubican en los primitivos límites del casco de población, sobre todo en la zona meridional del mismo.

El estudio de este tipo de edificaciones nos remite constantemente a los conjuntos mixtos agropecuarios, con los que comparte similares programas y sistemas constructivos, siendo la diferencia fundamental entre ellas su forma de asentarse en el terreno y los diferentes usos a los que se las destina.

Este tipo de construcciones auxiliares de planta rectangular, normalmente desarrollada en una sola altura, están compuestas de un solo espacio destinado al albergue de animales, fundamentalmente. La conexión con el exterior se efectúa por medio de grandes puertas, siendo excepcional la aparición de otro tipo de vanos que, si aparecen, tienen carácter funcional.

El muro exterior es de mampuesto no concertado, similar al de las edificaciones domésticas.



Lozoyuela. Edificación auxiliar agropecuaria: cuadrada, en el camino de Velázquez s/n

Los tinados y los pajares son los dos tipos de edificaciones auxiliares de mayor interés y constituyen unidades independientes de la doméstica. Se agrupan habitualmente formando zonas específicas de albergue de animales, como ocurre en ejemplos situadas en la calle Pajares, de las Navas y en el paseo de Velázquez, de Lozoyuela.

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari (Lozoyuela)

Situación

Lozoyuela: Calle de la Virgen, 64

Fechas

Siglos XVI-XVII

Rec.: 1944

Autor/es

S.i.

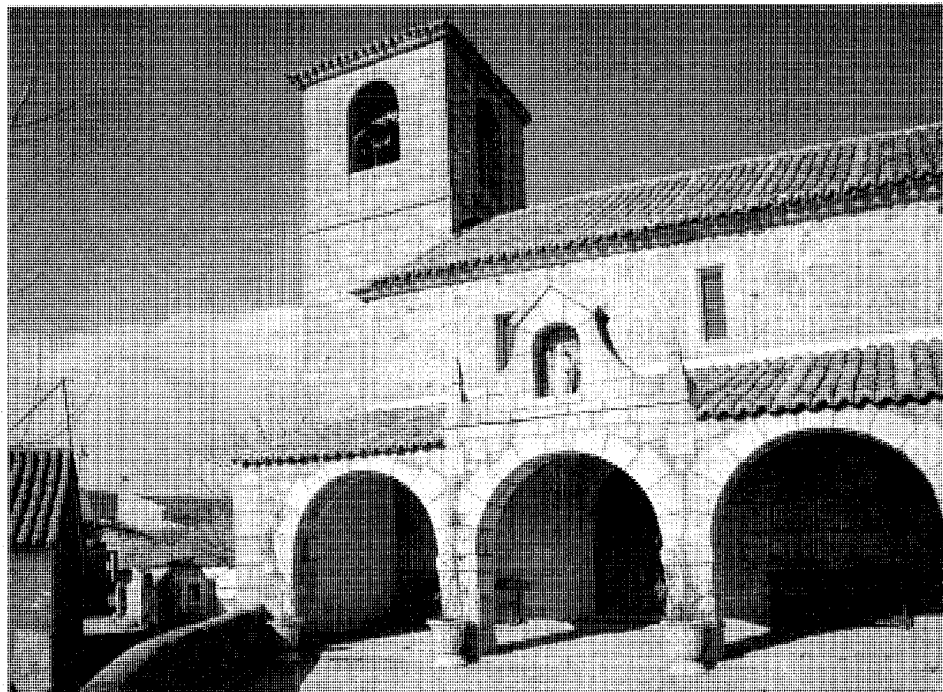
Rec.: F. Gómez Echenique

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Vista general de la fachada principal

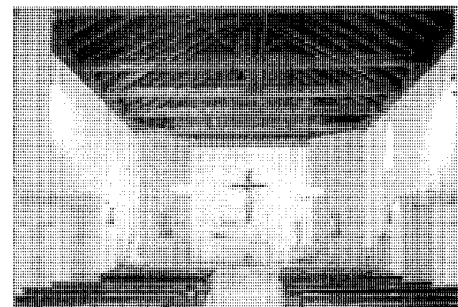
Se encuentra enclavada sobre un pequeño basamento rocoso situado al norte del casco de Lozoyuela.

El estado que presenta actualmente es fruto de numerosas intervenciones y reformas que dificultan el conocimiento del templo primitivo.

El edificio religioso consta de una sola nave de planta rectangular, cubierta con sencilla armadura de parhilara, que ha quedado a la vista después de la reconstrucción llevada a cabo por Regiones Devastadas. A los pies se sitúan el pequeño baptisterio, sobre el que se eleva el coro y la torre campanario.

Hoy día, sólo existen algunos indicios sobre el remoto origen de la iglesia de San Nicolás. Dos lápidas trasladadas desde la zona del baptisterio hasta el altar mayor, son las muestras fehacientes que nos concretan una cronología precisa. La más antigua está datada en 1621, mientras que la que perteneció al pintor y dorador de retablos Agustín Cabón, muestra una data incompleta, aunque suficiente, para saber que fue colocada a mediados del siglo XVIII.

La fecha de la primitiva construcción, hoy desaparecida, se puede aventurar basándose en la factura y estética que se observan en el bap-



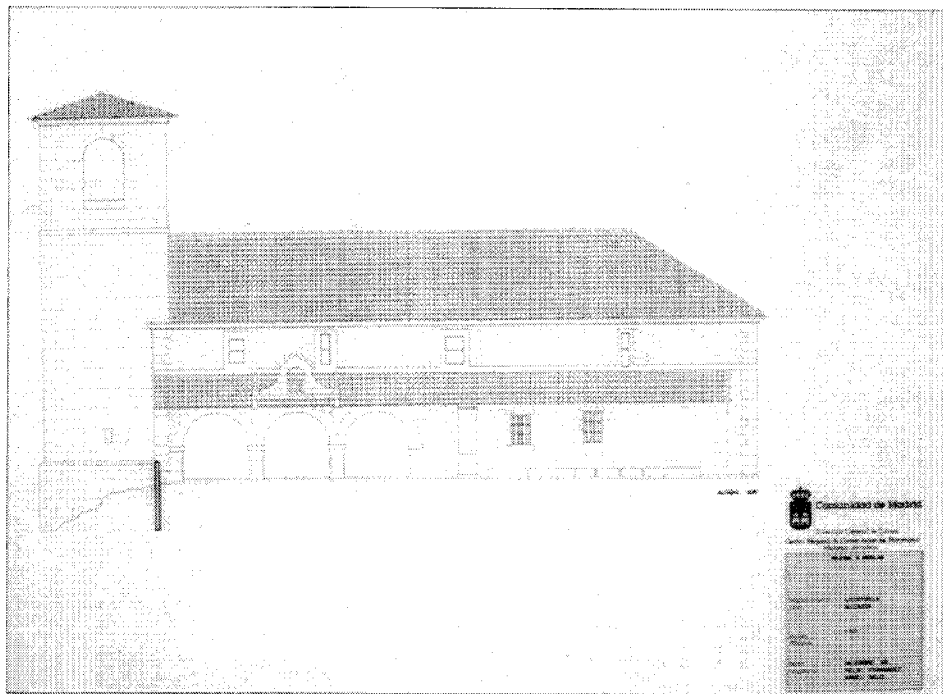
Interior. Estado actual de la nave y el altar mayor

tisterio, que es concebido como un pequeño espacio de planta sensiblemente cuadrada, construido a base de grandes sillares de granito.

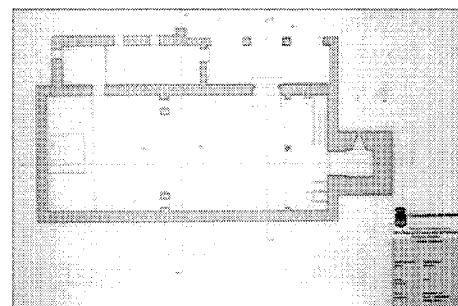
Una perfecta bóveda de cañón cubre el espacio, que se abre a la nave por medio de un arco de medio punto de gran pureza arquitectónica.

Exteriormente destaca la sencillez formal y volumétrica, representada por el gran volumen correspondiente a la nave, así como por la elegante y esbelta torre que descansa a los pies de la iglesia.

La fábrica de mampostería de los muros



Alzado sur. Levantamiento. CEC de la CAM



Planta. Levantamiento. CEC de la CAM

portantes, solamente se interrumpe por la sucesión de los huecos rectangulares que se vierten al exterior, en la zona alta de los paramentos.

El acceso se practica a través de un arco de medio punto, que se abre en la fachada principal, bajo un pórtico de construcción reciente.

La cubierta de la iglesia está compuesta por amplios paños de teja árabe, que se disponen a tres vertientes.

La torre es de fábrica de sillería y se estructura en tres cuerpos separados por líneas de imposta. El cuerpo superior, con tejadillo a cuatro vertientes, contiene vanos de medio punto que cobijan las campanas.

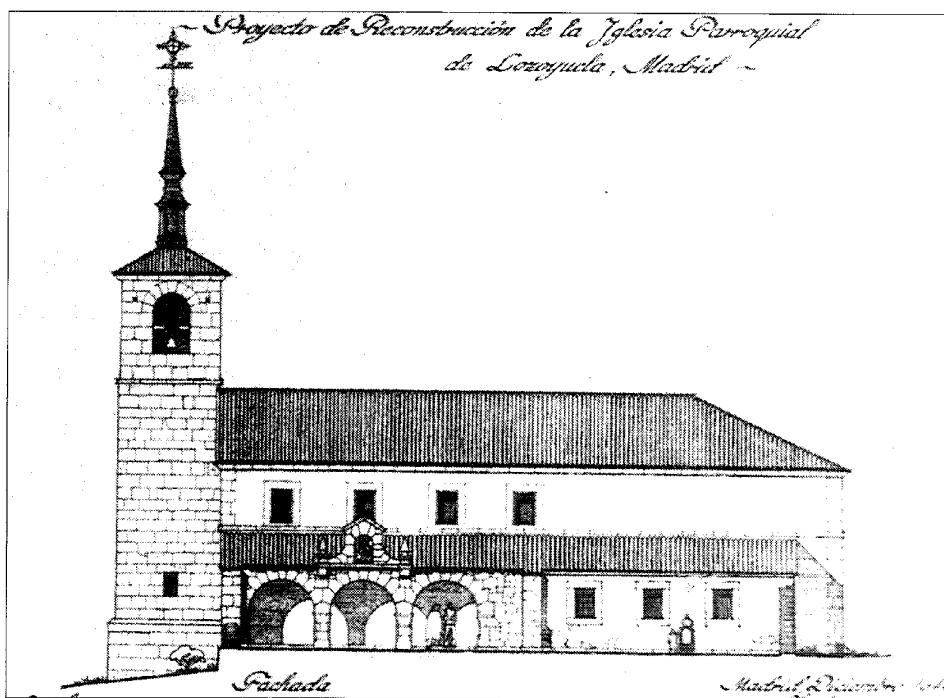
Documentación

Proyecto de reconstrucción. 1944 AGA. Sec. OP. Reg. Dev., caja 3381.

Bibliografía

AZCARATE RISTORI, J.M. (dir) et al.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, {Madrid} Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 180-181.

PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XX, Madrid, M.O.P.U. . Instituto Geográfico Nacional 1988, pág.159.



Proyecto de reconstrucción. F. Gómez Echenique, 1944. Alzado principal. AGA. Reg. Dev.

Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol (Sieteiglesias)

Situación

Sieteiglesias: Berrocal de la iglesia

Fechas

Siglo XVII
Rec.: 1945

Autor/es

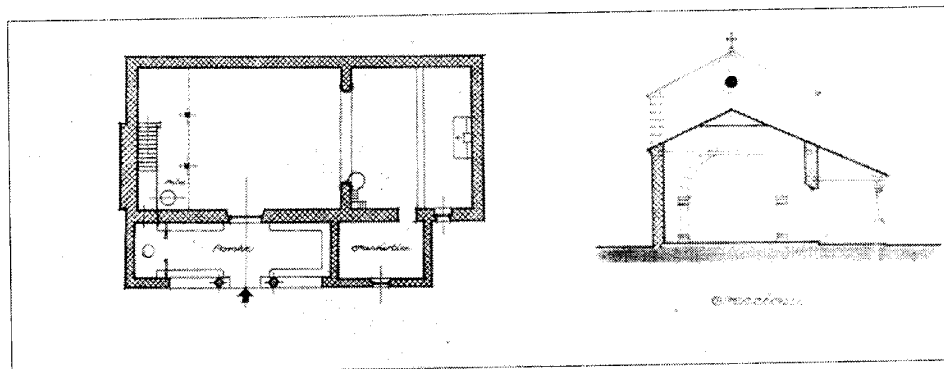
S.i.

Usos

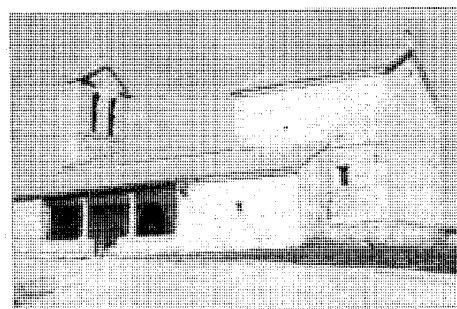
Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Proyecto de reconstrucción, 1945. Alzado sección y planta. AGA. Reg. Dev.



Vista general

Asentada sobre un inmenso roquedal descarnado, de gran calidad plástica y paisajística, constituye el hito arquitectónico más relevante del antiguo núcleo.

Todos los indicios tanto estilísticos como documentales, apuntan hacia el siglo XVII como fecha de su construcción. El edificio responde a unos planteamientos arquitectónicos de gran sencillez y sobriedad de líneas, con volúmenes propios de la arquitectura religiosa popular, de la que existen numerosas muestras en los pueblos de la sierra madrileña.

Con un interior un tanto desvirtuado, dado el abandono y las últimas reformas poco acertadas de que ha sido objeto, es San Pedro un templo de una sola nave rectangular, con un arco triunfal que marca el inicio del presbiterio que se encuentra ligeramente elevado respecto a la nave y con un coro en alto a los pies.

La sacristía y el pórtico de acceso se adosan al muro de la espístola en perfecta alineación.

Los paramentos exteriores son de mampostería de granito, habiéndose utilizado sillares para reforzar las esquinas, recercar escasos y reducidos vanos, y ejecutar la espadaña.

El edificio muestra una gran sobriedad de líneas donde priman los perfiles rectilíneos y los volúmenes cúbicos, con excepción de la espadaña que se eleva longitudinalmente a los pies del templo. De esta forma, la marcada horizontalidad del edificio queda rota por el campanario elevado como prolongación del muro, donde se abren dos vanos de medio punto que acogen a las campanas.

El acceso al espacio religioso se practica por medio de una estructura porticada situada al lado de la espístola. Este pórtico semiabierto, se configura como un reducido espacio donde se marca la entrada por medio de dos columnillas clásicas que apoyan en un pretil que soporta el tejadillo. La portada sin ornamentación, está formada por un sobrio arco de medio punto ejecutado con dovelas de granito.

Documentación

Proyecto de reconstrucción 1945, AGA, Sec. OP. Reg. Dev., Caja 3386

Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J.M. (dir) et al: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, {Madrid} Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, 266-267.
- PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, MOPU. Instituto Geográfico Nacional, 1988, pág. 239.

Ermita de la Virgen de la Soledad (Lozoyuela)

Situación

Lozoyuela: Avenida de Madrid, 43

Fechas

Siglos XVII-XVIII

Autor/es

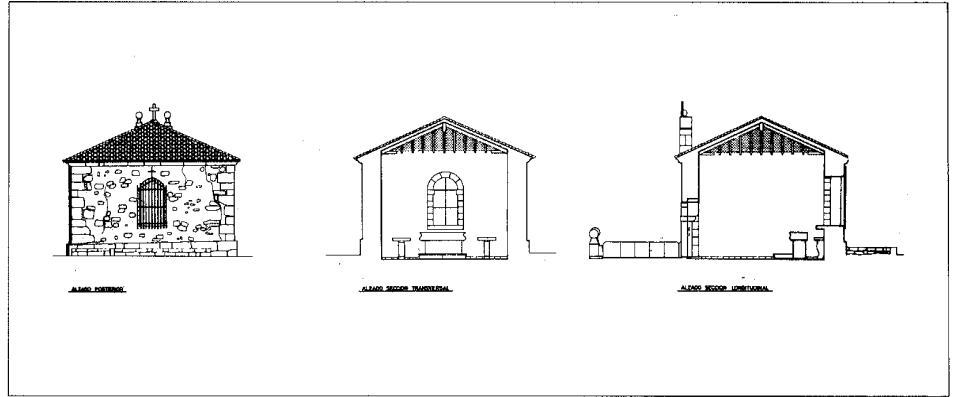
S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Planta, alzado y sección. Levantamiento. CEC de la CAM

Se localiza en el sector meridional del actual núcleo de Lozoyuela. Asentada en el borde occidental de la antigua carrera de Francia (hoy avenida de Madrid), constituía, por lo menos hasta la primera mitad del siglo XX, el primer edificio aislado que señalaba el comienzo del pueblo. Aunque actualmente se encuentra inmersa en la trama urbana no ha perdido ninguno de sus rasgos originales, manteniéndose aislada del resto de edificaciones que han prosperado en sus inmediaciones.

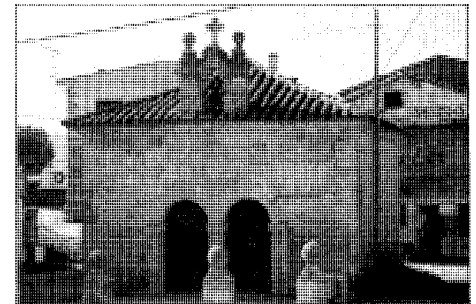
Arquitectónicamente presenta un diseño y unas técnicas constructivas de gran sencillez, enraizadas en las tipologías tradicionales. Su planta es cuadrada y su fábrica está realizada mediante gruesos muros de mampostería salvo en la fachada principal, ejecutado con sillería bien aparejada. Se cubre a cuatro aguas con teja curva sobre armadura de madera.

La fábrica de albañilería empleada en los paramentos laterales y testero del edificio, es de mampostería, mientras que el frente principal, fue ejecutado con sillería muy bien aparejada.

La fachada principal se organiza en torno a la entrada, que ocupa el centro compositivo y que está planteada como un doble acceso, compuesto por dos arcos geminados de medio punto apoyados sobre un pilar central, a modo de mainel, y dos pilastras laterales. La única ornamentación que aparece está constituida por un escudo de iconografía religiosa, que se sitúa sobre la enjuta de los dos arcos de entrada.

La fachada se prolonga con una espadaña de sillería que acoge la campana y que se remata con dos bolas y una cruz central.

Destacaremos la existencia de un pequeño espacio delantero solado, que está acotado por un pretil y cuatro pináculos.



Vista general

Parece ser que la ermita, dedicada a la patrona del pueblo, fue construida por encargo de la cofradía de las plagas, existente en el siglo XVII.

Su tipología se inscribe dentro del marco arquitectónico de las ermitas de la sierra norte madrileña, aunque con algunas particularidades propias como son la desnudez de su fachada y la existencia de un espacio acotado a los pies del edificio.

Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J.M. (dir) et al: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. {Madrid} Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pág.181.
- FERNANDEZ GARCIA, M.: *Buitrago y su Tierra* (historia religiosa), Madrid, Consultores Editoriales, SAL, 1984, tomo II, pág.194

Conjuntos mixtos residenciales agropecuarios (tipología)

Situación

Lozoyuela: Calle de los Huertos; plaza de la Constitución; plaza de Ramón y Cajal; calle de Santa Margarita, c/v travesía de Santa Margarita; calle del Molinillo, 3, c/v travesía del Molinillo, 2, 4; paseo de Velázquez; calle de la Fuente, s/n, 2; travesía de la Fuente; calle de la Peñota; avenida de Madrid, 120; calle de la Fuente, c/v travesía del Egidillo

Las Navas de Buitrago: Calle de San Juan, 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14; calle de la Iglesia, c/v carretera de Sieteiglesias; calle de Santa Ana; calle del Calvario, 2

Sieteiglesias: Calle Real, 4, 14, c/v callejón del Infierno; calle Real, 17-27; travesía de Las Navas, 9, 11, 13, c/v calle de la Iglesia, c/v calle del Altillo; camino del Cementerio, 1

Fechas

Siglo XVII- primera mitad del XX

Autor/es

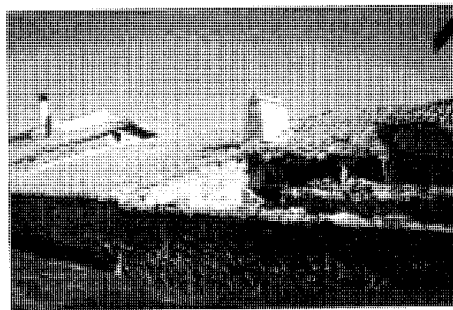
S.i.

Usos

Residencia. Agropecuario

Propiedad

Privada



Lozoyuela. Conjunto mixto residencial agropecuario, en la calle de la Peñota

Los conjuntos mixtos residenciales agropecuarios están ampliamente representados en los núcleos de población de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias, siendo más fuerte su presencia en los dos últimos, que mantienen intacta la estructura propia de los núcleos rurales ganaderos de la sierra. Por el contrario en Lozoyuela aparecen dispersos en los límites del casco antiguo.

Se trata de conjuntos de edificios que se agrupan en múltiples medianerías, llegando a formar en ocasiones manzanas completas, que crean núcleos espaciales de carácter agropecuario, actualmente en proceso de abandono y degradación.

Los muros de carga son de mampostería sin concertar. Los problemas constructivos específicos que plantean las esquinas, dinteles y jambas se resuelven por medio de grandes piezas de granito toscamente labrado.

En las fachadas es excepcional la aparición del vano, que adquiere reducidas dimensiones atendiendo exclusivamente a las funciones básicas de iluminación y ventilación.

Las cubiertas de teja curva, que se sostienen interiormente por medio de vigas de madera, viguetas o parecillos presentan un amplio desarrollo de los faldones.

La vivienda con sus anejos auxiliares constituye una unidad constructiva en sí misma, aunque no es infrecuente la aparición de edificaciones auxiliares adosadas a la vivienda, e incluso independientes, que se integran perfectamente en los conjuntos.

Los patios traseros o laterales, dedicados al albergue de animales, adquieren gran importancia espacial en Sieteiglesias y Las Navas (Travesía de las Navas, 9, 11, 3, c/v calle de la Iglesia, c/v calle del Altillo; calle Real, 14, c/v callejón del Infierno, 3, en Sieteiglesias).

Atendiendo a los usos y funciones, cada



Las Navas de Buitrago. Conjunto mixto residencial agropecuario en la calle de San Juan, 1, 3, 5



Sieteiglesias. Vista de las edificaciones auxiliares (cuadras) situadas en el callejón del Infierno en la calle Real, 14, c/v callejón del Infierno

uno de los espacios que integran los conjuntos reciben una denominación especial:

- La vivienda, propiamente dicha.
- Las «cortes» o «cortijos», espacios destinados al albergue del ganado porcino.
- Los «tinados», o cobertizos para resguardar carros y aperos de labranza, así como para el albergue de animales.
- Los pajares, utilizados para almacenar las cosechas y estabular parte del ganado.

Interiormente, sólo la vivienda compartimentada en la cocina (donde se sitúa el horno) y las alcobas. Las restantes dependencias contienen un solo espacio destinado a la estabulación del ganado.

Los conjuntos de este tipo pueden aparecer exentos o agrupados con otros conjuntos de iguales características. Es muy usual que una sola vivienda con sus anejos se agrupen bajo una única cubierta, formando una manzana, como ocurre en el conjunto situado en la calle de San Juan 4, 6, 10, 12, 14, de las Navas; o en el situado en la calle de Santa Margarita, c/v travesía de Santa Margarita, en Lozoyuela.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Lozoyuela: Avenida de Madrid 60, c/v travesía de La Virgen de la Soledad; avenida de Madrid, 63, c/v paseo de Velázquez; avenida de Madrid, 76, c/v plaza de la Constitución; avenida de Madrid, 93; plaza de San Quintín, 4; plaza de Ramón y Cajal, 5, 6; camino de Garganta, s/n; calle de la Iglesia, 14; calle de la Virgen de la Soledad, s/n, c/v calle de Santa Margarita; calle de la Peñota

Las Navas de Buitrago: Calle de la Iglesia, 39; calle del Ave María, 15; travesía de San Juan, 9

Sieteiglesias: Calle Real, 18, 20; plaza de la Constitución, 1, 2, 5; calle de la Fuentecill, c/v calle Real

Fechas

Siglos XVIII-XX

Autor/es

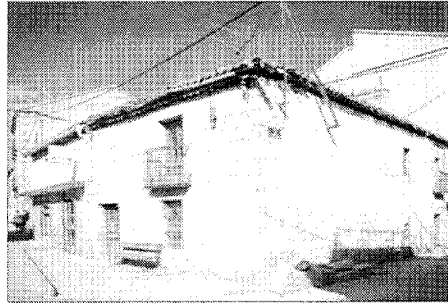
S.i.

Usos

Residencial-agropecuario

Propiedad

Privada



Lozoyuela. Vivienda en la Avenida de Madrid, 76

En los tres núcleos de población que integran el actual municipio de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias, se detectan numerosas muestras de viviendas rurales que responden a una cierta homogeneidad tipológica, mostrando suficientes similitudes constructivas como para estudiarlas en conjunto. Los edificios incluidos en esta tipología, aparecen dispersos por distintas zonas de los antiguos cascos de población, integrándose perfectamente en los tejidos urbanos, que aún mantienen vivo el carácter agropecuario, especialmente en Las Navas y Sieteiglesias.

Estos edificios responden a unos sistemas constructivos tradicionales, donde tienen cabida los modelos autóctonos más primitivos.

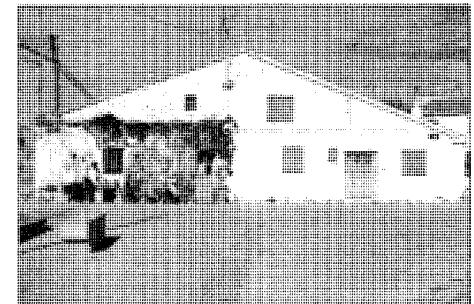
Suelen ser edificios de planta rectangular, desarrollada en una o dos alturas que excepcionalmente aparecen exentos, aunque lo más común es que estén ubicados entre medianerías.

Constructivamente, se ejecutan con gruesos muros de carga de mampostería granítica que sostienen amplios faldones de teja curva recubriendo las estructuras internas de madera. Estas técnicas constructivas son empleadas sin excepción en todas las edificaciones domésticas, aunque existen suficientes variantes como para distinguir dos grupos, atendiendo tanto al grado de elaboración y perfeccionamiento de los sistemas tectónicos, como a los usos a que se destinan.

Los tipos más primitivos se caracterizan por la uniformidad de sus programas arquitectónicos que están íntimamente conectados con el entorno físico, la climatología y la funcionalidad. El resultado se traduce en unas edificaciones artesanales, en las que se hace patente



Las Navas de Buitrago. Vivienda en la travesía de San Juan, 9



Sieteiglesias. Vivienda en la plaza de la Constitución, 6

una total ausencia de los principios de simetría y proporción.

La mampostería no concertada y el enripado, así como los pocos y toscos sillares que refuerzan las esquinas y forman los vanos, constituyen las fábricas de las viviendas. Volúmenes simples, muros potentes, pequeños y escasos vanos, amplias cubiertas, etc., son algunas de las constantes que conforman estas arquitecturas vernáculas hermeticamente diseñadas.

La vivienda rural está programada para cumplir el mayor número de funciones en el menor espacio posible. Esta economía constructiva genera espacios domésticos útiles, donde la cocina con el hogar y el horno (apreciable al exterior como un pequeño ábside) constituyen el núcleo principal en torno al cual se disponen las alcobas.

Es muy frecuente que las edificaciones auxiliares de carácter agropecuario (gallineros, cortijos, cuadras, etc.) se adosen a los paramentos externos.

Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Lozoyuela: Avenida de Madrid, 44, c/v calle de la Virgen de la Soledad; avenida de Madrid, 82, 88, 95, 122; paseo de Velázquez, 69; plaza de la Constitución, 2, 3; plaza de San Quintín, 1, c/v avenida de Madrid; plaza de San Quintín, 2, 5, 16, c/v calle de la Virgen de la Soledad; calle de la Virgen de la Soledad, s/n.

Las Navas de Buitrago: Calle de la Iglesia, 27; calle de San Juan, 33.

Fechas

Siglo XIX-primer mitad del siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Lozoyuela. Vivienda en la calle de la Iglesia, 16, c/v calle de la Virgen de la Soledad.

Las viviendas que integran esta tipología se localizan mayoritariamente en el núcleo de Lozoyuela, siendo excepcional su presencia en Las Navas de Buitrago y resultan inexistentes en Sieteiglesias.

Presentan plantas rectangulares, desarrolladas en dos alturas, frecuentemente con cámaras o sobrados, siendo excepcional la presencia de un tercer piso.

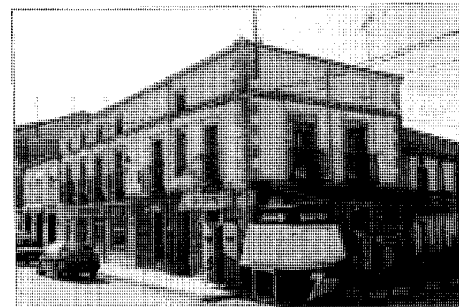
Todas las viviendas responden a los sistemas y programas constructivos tradicionales, basados en el empleo sistemático de muros de carga de mampostería y cubiertas de teja árabe, con aleros volados sobre canchillos de madera o molduras pétreas convexas.

Los paños murales, que adquieren mayor desarrollo en las viviendas de impronta más urbana, son de mampostería de granito tendiendo al aparejo regular, cuando no se revocan y encalan.

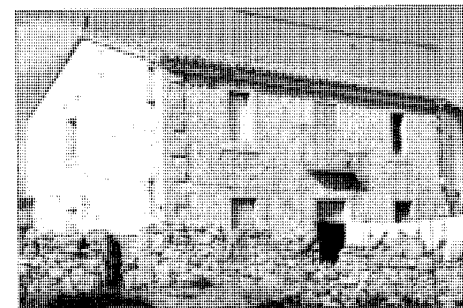
Los sillares, que llegan a almohadillarse, se utilizan de forma selectiva en la formación de zocalos y recercados de vanos, así como en el refuerzo de las esquinas, otorgando a la sobria imagen general de las viviendas unos elementos de expresividad formal.

El volumen y desarrollo murales, así como el mayor o menor grado de elaboración, que se aprecia en los planteamientos generales de estas edificaciones, y su posterior materialización en los esquemas compositivos de las fachadas, marcan los parámetros que acercan o alejan a las viviendas de las concepciones estilístico-arquitectónicas de carácter rural por un lado, y urbano por otro.

El examen de todos y cada uno de los componentes que constituyen la base de los edificios nos lleva a diferenciar dos tendencias arquitectónico-decorativas, representadas en Lo-



Lozoyuela. Vivienda en la Avenida de Madrid, s/n, c/v plaza de San Quintín, 1.



Las Navas de Buitrago. Vivienda en la calle de San Juan, 33.

zoyuela y Las Navas por dos grupos de edificaciones. El primero de ellos está compuesto por las viviendas que contienen propuestas de carácter más popular, en las que se utilizan los materiales con un vocabulario cercano a los presupuestos rurales. Las fachadas, de escasa elaboración y desarrollo espacial, generalmente enfoscadas y pintadas de blanco, presentan vanos elementalmente recercados, siendo notoria la ausencia de molduras, o cualquier otro recurso de articulación.

La segunda tendencia está representada por el grupo que forman las edificaciones residenciales que, aún manteniendo los rasgos tipológicos generales, recogen elementos de estilo propios de la arquitectura urbana.

El grupo presenta un mayor grado de elaboración. Las fachadas, adquieren mayor énfasis e importancia y en ellos hacen aparición las líneas de imposta para separar y diferenciar plantas; y los huecos, a veces abocinados, se recercan con grandes sillares, en ocasiones, toscamente almohadillados.